

REVISTA UNIVERSITARIA

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO.

Año II. | SETIEMBRE DE 1913. | Núm. 6.

SUMARIO:

Crania peruana, [conclusión].—por el doctor José Coello y Mesa.

Universidad de San Antonio de Abad—por el catedrático, doctor Fortunato L. Herrera.

¿Huanacauri ó Huaynacauri?—

por el catedrático, doctor Romualdo Aguilar.

Cronología, Geología y Arqueología—por el catedrático, doctor Antonio Lorena.

Crónica Universitaria.



IMPRESA DE «EL TRABAJO»—ESTRELLA MESÓN 44.

Todo trabajo tipográfico se hace con prontitud, esmero y á precios módicos.

CRANIA PERUANA POR JOSE COELLO Y MESA

(Continuación)

*A*L hacer una excursión á las ruinas incaicas de Collmay, once leguas distante de esta ciudad, encontré dentro de una gruta cerrada, á un lado de las mencionadas ruinas, un asinamiento informe de huesos humanos, de cuya indescritible mezcolanza de fémures con tibias, de costillas i de cráneos deformados, pude extraer los cinco cráneos que presento.

Sabía de antemano, que para hacer un estudio antropométrico de estos cráneos, era preciso que hayan llegado á la edad adulta. Esta edad es la que primera voi á determinar.

Basado en los conocimientos antropológicos que determinan la edad de los huesos por la sinóstosis de las suturas, se reconoce; que el cráneo N° 1 tiene menos de 25 años, edad en la que se une el cuerpo del esfenoideas con el occipital; tampoco están cerradas las suturas coronal, sagital, temporal, y lambdoidea, que empiezan á soldarse á los 25 años.

Las muelas del juicio que salen de los 18 á los 30 años, y que existen en este cráneo, inducen á pensar que ya está entre los 21 años, aún cuando en las razas inferiores esta salida es prematura.

El cráneo N° 2 tiene sinostosada la sutura esfeno occipital, y es que este cráneo tiene más de 20 años,

pero le faltan las muelas del juicio, lo que induce á considerar á este cráneo menor que el anterior, por que la sinóstosis prematura de las suturas craneanas es propia de las razas inferiores. El cráneo N^o 3 tampoco tiene 25 años, puesto que la sutura basilar no se ha unido, las suturas craneanas tampoco se han soldado, pero ya se han borrado seis denticulaciones en las proximidades al thesion i al breema, estando bien desarrolladas las muelas del juicio.

El cráneo N^o 4 presenta la actual osificación de la sutura basilar, las suturas craneanas sinostosándose en las porciones del breema i del ovelion. No hai como referirse á su fórmula dentaria por que el cráneo presenta la particularidad de no tener dientes, pues la conformación de su arco olveolar, siendo la arcada baja é inadecuada para implantación de los dientes, que al tener, hubieran estado casi al nivel de la bóveda palatina. Por otra parte, la espina nasal está junto al nivel del punto alveolar, notándose además una depresión que manifiesta una desviación física del labio normal del hombre al de un conejo,—labio lepórino.—En antropología toman el nombre de anomalías de reversión todos estos fenómenos, que son las reminiscencias, los recuerdos, que nuestra organización hace, de los estados por los que nuestras formas han atravesado en toda esa avenida de los tiempos geológicos.

Por último, el cráneo N^o 5 tiene mas de 40 años, porque la sutura basilar está perfectamente osificada, así como está la sutura sagital en toda su extensión, i las del frontal con los parietales en las regiones del therion.

Una última observación hace ver, que en el cráneo N^o 5, las suturas han empezado á soldarse de adelante á tras existiendo ésta misma tendencia en los cráneos anteriores, como sucede en los negros, lo que es regla para las razas inferiores.

Llamándose en cranimetría adultos á los cráneos cuya sutura basilar se ha cerrado, los cuatro primeros cráneos están al fin de la juventud i en los comienzos de la edad adulta, excepto el cráneo N^o 5 que es de un hombre maduro.

Antes de tomar las medidas cranimétricas, forzoso es observar la forma general del cráneo. Se nota en todos ellos una depresión frontal prolongada, otra contrapresión sub-occipital que obliga á que el cráneo se incline de abajo arriba, i una depresión pos-bregmática muy ligera.

Por de pronto, las deformaciones de estos cráneos pertenecen al género echado de Topinart, pues, la depresión frontal que tiende á hacer bajar la frente, i levantar i hacer sobresalir los globos oculares es la deformación llamada del *valor* que usaban los antiguos aztecas. Pero las deformaciones étnicas del cráneo, presentan grados que insensiblemente pueden pasar del género echado al levantado; así, entre las deformaciones que usaban los aimaras, se ven dos deformaciones: la deformación *simétrica prolongada* de Morton, en la que el cráneo está echado hacia atrás en sentido horizontal; un ejemplar de esta deformación existe en los cráneos de la «Colección Raymondi» procedente de los aimaras de Puno, que tienen una proyección pos-opistiaca de 80 milímetros, menor en menos de un centímetro de la proyección que tiene el ejemplar mas notable del laboratorio de Broca; mientras que en la segunda deformación llamada *macrocéfala*, que es la que presentan los cráneos de Collmay, la contrapresión occipital es mas sostenida, i remonta desde la parte sub-occipital á una porción mayor del occipital; esta contrapresión es la que á veces parece hacer pasar la deformación de echado en levantado si no estuviera impedido el desarrollo de las partes laterales por las fajas que ciñen los lados, como se manifiesta en estos cráneos, i que ha dejado impresiones en forma de surcos,

estrechando la base de las protuberancias parietales, i obligando al cráneo á tomar su dilatación en el ovelion. El uso de la deformación macrocéfala de los aimaras entre los cráneos incaicos hace concluir, que la civilización incaica tuvo origen del seno de los aimaras.

Me cabe antes de seguir adelante hacer una consideración necesaria. En los cráneos de Nieveria se ven, que las deformaciones que presentan son, la *cordiforme*, i la deformación de *occipucio sencilla*, que son las que presentan todos los cráneos de la costa del Perú.

Según Brasseur de Bourbourg, antes de la era cristiana, los *nahuas* residentes en la Florida, se extendieron propagando la costumbre de aplanarse el cráneo de atrás adelante, unos á lo largo del Missisipi, y otros al sur á través del istmo de Panamá, debiendo llegar hasta las costas del Perú donde continuaron con esa costumbre. Por este dato étnico se viene á concluir, que los cráneos de Nieveria pertenecieron á la raza de los nahuas venidos del norte, ó no siendo de la misma raza fueron dominados por esa influencia civilizadora; mientras que los cráneos de Collmay, que presentan un género distinto de deformación, pertenecen á otra raza.

Se vislumbra de aquí, que en la América han existido desde tiempos remotos dos razas distintas con tendencias y costumbres diferentes, grupos que si son diferentes también en sus caracteres físicos, corresponderán debidamente á la idea de raza en su acepción antropológica.

De los índices que están representados en el cuadro N^o 5 se sabe que estos cráneos son *dolicocéfalos* 65.71, índice que representa la antítesis de los cráneos de Nieveria que son sub-braquicéfalos; pero este índice no debe llamar tanto la atención, puesto que los cráneos en cuestión llevan la deformación macrocéfala; deben por tanto considerarse solo como

términos ilustrativos los índices cefálicos de estos cráneos.

Pero, pensando que la deformación craneana en nada alteraría su capacidad, por que siendo cualquiera la forma de la cavidad craneana, siempre tendría la misma cubicación, he tomado esta medida empleando la arena fina usada también por Hamilton i Davis en sus cubicaciones, á falta de los perdigones que recomienda i prefiere Broca, obteniendo el resultado que en el cuadro N^o 5 se vé, i según el cual, la capacidad media es de 1091 centímetros cúbicos. De aquí se deduce, que los cráneos de Collmay pertenecen á las razas de cabeza *muy pequeña*, pues están menos favorecidos que los australianos que tienen 1224 c.c., i aún exceden en microcefalia á la capacidad mas pequeña que se conoce, que es de 1095 en un natural de Andaman. Solo la escasez de la serie i la naturaleza de la sustancia empleada en la cubicación, pueden ser las razones en la disminución de la capacidad verdadera, porque la capacidad obtenida por Morton para los peruanos empleando los perdigones es de 1235 cc. que corresponde á la denominación de *capacidad pequeña* pero no *microcéfala*.

La antropología hace ver, que la capacidad craneana está en razón con su tiempo; es decir, cuanto mas apartada es la época del cráneo la capacidad es menor, así: el hombre que en su forma mas rudimentaria tuvo vida, el Homo Javanensis, tenía solo de 900 á 1000 c.c. En el Neanthertal esta capacidad alcanzó á 1200 c. c., i en el australiano, que constituye un anacronismo entre las razas contemporáneas, por que es un resto vivo de una época muerta, la capacidad sube á 1224 c.c., siendo de 1650 c.c. la capacidad normal de los cráneos europeos. El aumento de la capacidad craneana en el tiempo está pues probado de manera concluyente. De aquí que las razas inferiores que no vienen á ser

sino las antiguas, tengan siempre una capacidad menor que las razas actuales, i es que á mayor capacidad corresponde mayor trabajo intelectual, mas ingenio, i un poder de imaginación mas robusta, como requiere la vida en estos tiempos.

Y así como la capacidad cerebral de los franceses del siglo XII ya no es igual á la capacidad de los mismos del siglo XIX, [Topinart] la capacidad actual de los indios del Perú, debe ser mayor de la capacidad que tenían hace cuatro siglos, á menos de que haya sucedido todo lo contrario, por las condiciones en que durante este tiempo se les tiene.

Del cuadro N° 5 de los índices nasales se sabe, que los cráneos de Collmay presentan indistintamente la leptorrinia, la mesorrinia, i la platerrinia, pero su índice general es 43.21, *leptorrino*, denominación que cuadra al carácter con el que ya se le conoce al americano. Este carácter está pues abiertamente opuesto al que presentan los cráneos de Nieveria.

Terminados los caracteres distintivos de las razas en los cráneos de Collmay, réstame solo entrar en consideraciones sobre los caracteres revelados en los trabajos etnográficos.

Comenzaré por los caracteres de los indios de Pantipata, cuya etnografía modestamente me tocó hacer, i que tuvo el innmerecido honor de ser publicado en el «Boletín del Centro Científico» del Cuzco, sin que yo lo sepa, habiendo salido por esto muy alterado.

Me concretaré á los caracteres que tienen solo un interés de clasificación, los que como ya he manifestado son los que siguen.

Índice cefálico general en una serie de 20 individuos: 73.23, ó sean *dolicocéfalos*, estando distribuidos los índices parciales en la siguiente proporción: tres *dolicocéfalos*, cuatro sub-*dolicocéfalos*, siete *mesaticéfalos* dos sub-*braquicéfalos*, i tres *braquicéfalos*.

Las variaciones fluctúan entre las cifras extremas de 73.29 i 93.00.

Las mediciones practicadas se realizaron, teniendo en consideración las prescripciones que atañen al sexo i al estado adulto de los individuos, así como á la sustracción de las dos unidades del índice total, según aconseja el maestro Broca, para tener el índice del cráneo.

Los datos que sobre el índice nasal se han obtenido en el individuo vivo son de la mayor importancia, puesto que tienen valor mas decisivo que en el cráneo. Se toma también como en el esqueleto, de la proporción entre la longitud de la raíz nasal á su base, i el diámetro de anchura, entre las alas de la nariz. Tomadas así las medidas, i obtenidos los índices parciales, se encuentran: siete leptorrinos, un mesorrino, i doce platorrinos, cuyo promedio ó índice general es 49.84, ó sean *mesorrinos*.

Variando la talla según las razas, i siendo esta la causa general sobre las influencias particulares, como son edad, sexo, alimentación, centro en que habitan, etc., incluyo estas medidas. De ellas se reconocen, que la talla general ó término medio es de 1 m. 56, que corresponde á la denominación de *tallas bajas* para todos los indios de Pantipata, carácter que no concuerda con la talla que han revelado los indios quechuas (de 1 m. 60, á 1 m. 65,) que corresponde a la denominación de *mencs que medianos*.

Aunando esta talla media á las encontradas para los indios de Chinchero i Collquepata, podremos sacar alguna deducción.

El término medio de las tallas individuales que figuran en el cuadro N^o 9 encontradas por el señor Herrera en 29 indios de Chinchero son: de 1 m. 582, que corresponde también á la denominación de *tallas bajas*. Su autor dice, que escalonando las cifras según la idea de Bertillon para la agrupación de los

índices, ha visto: que en Chinchero existen dos razas de caracteres aún no fusionados, la una 1.93, i la otra de 1 m. 65 de estatura, según comprueban la concentración de los referidos índices.

No es mi propósito entrar en una crítica de estos trabajos, i los caracteres que traigo en consideración, solo tienen por objeto utilizar los datos, para sacar después mis deducciones de una manera general.

Los índices cefálicos de once indios, que están representados en el cuadro N^o 9, tienen el término medio de 87.268, que descontando las dos unidades para que correspondan al índice del cráneo da 76.3, sub-dolicocéfalo.

El índice nasal no está consignado en el trabajo del señor Herrera.

Veamos los caracteres físicos encontrados por el señor Bueno en su etnografía de los indios de Ccollquepata.

Las estaturas medidas en 18 indios, que figuran en el cuadro N^o 10, dan el término medio de la talla de 1 m. 98, ó sean *mas que medianos*. La concentración de las tallas escalonadas, dan en estos indios como en los de Chinchero dos índices, una de 1 m. 65, talla pequeña, i de 1 m. 78 mas que mediana.

Los índices cefálicos en los mismos 18 indios que están representados en el mismo cuadro adjunto tienen el término medio de 78.280, sub-dolicocéfalos. El señor Bueno dice que ha visto, que las tallas altas i las medianas son generalmente sub-dolicocéfalas entre estos indios, i que los de estatura pequeña van acompañadas indistintamente de la dolicocefalia i braquicefalia, aun que dominan siempre la dolicocefalia.

Las mediciones de la nariz de los mismos indios, han dado para el señor Bueno los índices que están insertos en el correspondiente cuadro N^o 10 dando el término medio de 54.483, ó sean *platirrinos*; pero según el otro índice nasal que manifiesta las diferencias de forma de la base de la nariz entre el cu-

ropeo i el negro principalmente, ha encontrado, que este índice 52, se aproxima al del europeo de 68.14, alejándose notablemente de esos índices de 89.100 i 115 que presentan los cochinchinos, papues, australianos, i negros africanos, respectivamente, que son los verdaderos platirrinos.



Tenemos pues en suma los siguientes índices de los diferentes trabajos aquí extractados:

Cráneos de Nieveria

Sub braquicéfalos 82.72.—Platerrinos 54.74.

Cráneos de la "Colección Raimondi"

Braquicéfalos 84.42.—Platerrinos 59.45.

Cráneos de Collmay

Dolicocéfalos 65.71.—Microcéfalos 10.91 cc.—Lep-
torrinos 43.21.

Indios de Pantipata

Dolicocéfalos 73.23.—Mesorrinos 49.84.—Estatura 1 m. 56. pequeña.

Indios de Chinchero

Sub-dolicocéfalos 76.3.—Estatura 1 m. 582 pequeña.

Indios de Ccolquepata

Sub-dolicocéfalos 77.280.—Platerrinos 54.483—Es-
tatura 1 m. 68 mas que medianas.

He aquí en síntesis, y expresados en números los caracteres de los peruanos que habitan en las diferentes regiones del Perú. Y los datos aquí expresados, son la mejor fuente reveladora de su compuesto étnico.

Pero á mas de la diferencia que he señalado de los caracteres encontrados entre los de la costa i los del interior, diferencia que pone también en relieve la desemejanza de sus deformaciones, es posible que pueda todavía empleando el método de las series de Bertillon, encontrar los caracteres de las razas componentes. ¿No es acaso de este modo como Broca pudo separar el elemento celta del grupo bretón? Si las razas humanas se hubieran conservado puras

el trabajo sería simplificado, porque bastaría sumar sus diferencias i sus semejanzas, tener en cuenta sus variaciones individuales, para ver á todas las razas solo con sus caracteres propios; pero la mezcla de las razas se ha llevado de un confín á otro del mundo, i todo dá á pensar, que en la América han sucedido en épocas históricas grandes convulsiones, mezclas i superposiciones repetidas. Si son pruebas que no tienen réplica las diferencias físicas, étnicas i también arqueológicas, como revelan las ruinas de Tihuanacu, Huánuco-viejo, i los geroglíficos del Alto de la Caldera, es preciso separar los elementos componentes de nuestro pueblo. Con razón Gerdi decía, que no hay razas puras, pero el Profesor Broca admite algunas; i el ilustre catedrático de Antropología de París, Mr. de Quatrefagas, publicó una larga lista de los que consideraba como tales. Una de las razas que se consideran como puras es la de los esquimales, la serie mas homogénea que se conoce así como los patagones de los antiguos paraderos, entre los que se ven dos tipos.

De una manera general se ha dicho, que los americanos del sur son *mesaticéfalos*, mesarrinos i de *talla de 1 m.60 á 1 m. 65*, correspondiendo á la denominación de *menos que medianos*; pero estas fórmulas demasiado generales no pueden abarcar siquiera á los peruanos, menos á los americanos meridionales. ¿No son acaso las variaciones de dichos caracteres, tan grandes, para poder admitir varios tipos? Si estas variaciones han de aparecer bastante divergentes, agrupándose en términos medios secundarios, podremos admitir varios tipos, que tendrán los caracteres mezclados de los tipos que forman el grupo étnico del peruano.

En efecto: Estando escalonados los índices de las diferentes series incluídas en esta tesis según la idea de Bertillon, i observando las concentraciones secundarias de cada uno de los cuadros generales, se nota, que en el cuadro N^o 11 de los índices cefálicos no

hai ninguna bien marcada: así se ven los índices 71.79, dolicocefalos; 75.26, 76. 29, i 77.77 sub-dolicocefalos 79.59, mesaticéfalo y 86.45, 87.50 i 89.67 braquicéfalos, repetidos todos dos veces; i para indagar por los índices de las razas que han debido entrar en fución, he tomado la media aritmética de los índices extremos que se repiten mayor número de veces. Procediendo así, se reconocen tres veces repetidos los índices de la serie sub-dolicocefala, presentándose la repetición el mismo número de veces en la serie braquicéfala.

En la serie *sub-dolicocefala*, la media aritmética de los índices repetidos 75.26, 76.22 i 77.77 es 76.65, que viene á ocupar precisamente la parte media de la serie sucesiva de la colección sub-dolicocefala, lo que confirma que el índice hallado es realmente el que corresponde á uno de los tipos entrados á una fusión, mientras que el otro índice de la serie *braquicéfala* es 87.87, media aritmética de los tres índices repetidos 86.45, 87.50, i 89.67. Si se comparan ahora estos índices con las listas de índices de las diferentes razas del globo, se llega fácilmente á convencerse, que el índice 76.65, se aproxima á los tres índices hallados por Bernardo Davis entre los esquimales que son 71.30 de los groelandeses; 75.10 de los del centro; i 75.30 de los occidentales; pero no concuerda con los índices de los americanos septentrionales ni meridionales, que son: 79.25, i 79.16, mesaticéfalos. Estas fórmulas tan generales nunca podrán coincidir con los índices que expresan los detalles del tipo de uno de los elementos componentes del americano.

Los tehuelches de Patagonia medidos por Topinart, tienen el índice de 72.22, mas dolicocefalo para poder igualar á 76.65, sub-dolicocefalo, que es del índice encontrado para una de los componentes de los peruanos. El índice que mas se aproxima es el de los *polinesios*, 76.30, sub-dolicocefalo, que difiere

en menos de una unidad del índice para el que se buscan términos de comparación.

Que el elemento sub-dolicocéfalo de los peruanos, coincida con el índice de los polinesios, es un rayo de luz que viene á alumbrar la noche de las conjeturas si se trae en consideración la opinión de autoridades antropológicas que dicen que el origen de los americanos está en los polinesios.

El índice del elemento braquicéfalo que he encontrado en la composición del peruano es 87.87, índice que mas se aproxima al de los *birmanes* que son braquicéfalos de 86.60, i que estos habitantes de la Indochina, han debido ser según las opiniones de Moreno i Topinart, el elemento braquicéfalo unido en época geológica al elemento que consideran como autóctono de la América.

En el cuadro N^o 12 de los índices nasales hai dos concentraciones bastante distantes, uno de índice *leptorrino* de 5.00, i otro de índice 57.14, *platerrino*; así como en el cuadro N^o 43 de las estaturas, dos concentraciones para las tallas, una que corresponde á las *tallas pequeñas* de 1 m. 50, i otra de talla superior de 1 m. 98, ó sean *mas que medianos*.

Bien se sabe que los esquimales son los mas dolicocéfalos i leptorrinos, i entre los antiguos paraderos de la Patagonia se han encontrado también estos caracteres, principalmente entre los Tehuelches. Por esto en los caracteres de los tehuelches se ven los rasgos de los primitivos americanos, mientras que los mongoles i chinos tienen el índice nasal de 84 ó sean mesorrinos, carácter que han transmitido á los americanos, á quienes se les reconoce con este índice de una manera general.

En lo que concierne á la estatura, los Tehuelches de la Patagonia, los Polinesios Yroqueses, i los Esquimales occidentales, según Beechey, son de estatura alta de 1 m. 70; i los charruas, esquimales del centro, i pecherais de la Tierra del Fuego de 1 m. 65

á 1 m. 70, correspondiendo á la denominación de *tallas superiores á la mediana*, talla encontrada en uno de los términos de concentración del cuadro N^o 13, mientras que el índice de un 65 de otra concentración del mismo cuadro, se confunde con los índices de los lapones i malayos que tienen *estaturas bajas*.

De todos estos caracteres físicos reunidos, se viene á concluir en definitiva con Topinart, antropólogo de grande fuste, i considerado como el primero después de la desaparición del gran maestro Broca, que en la América, i por consecuencia en el Perú, existen dos tipos funcionados: uno el mas antiguo, de caracteres esquimoides, i otro con todas las características de los mongoles asiáticos. Y si á estas mis conclusiones se han de añadir las muy autorizadas del doctor Lorena, en su trabajo sometido á las consideraciones del Congreso Científico Pan-Americano, en el que manifestaba ser de las tumbas mas antiguas las formas dolicocefalas, encontrándose con mas frecuencia en las tumbas posteriores los cráneos braquicefalos; la teoría expuesta por Topinart, que tiene desde luego procelitos, por la comprobación de sus acertos en los restos peruanos, no es pues una parodia de la hipótesis de Retzius.

¿Y que diremos después de esto, cuando Desmoullins nos dice también, que en la América hay una raza colombiana ó de la América del norte de cabeza alargada i nariz recta i saliente i otra de la cabeza globulada, pómulos salientes i nariz ancha i aplastada? Que diremos por último del examen de 200 cráneos que hizo Kollman, encontrando dos índices, 75, i 89? Juzgad señores, después de ésto, que si las hipótesis de Topinart i Moreno guardan ó no un fondo de verdad. En cuanto á mi que he tratado de desarrollar este asunto con todo el desinterés que requieren las ciencias, i haber juzgado con criterio propio apoyado en mis investigaciones, espero ahora la sanción que debeis darme.

JOSÉ COELLO Y MESA.

CUADRO N^o 1.

Indice cefálico de los cráneos de Nieveria.

Número	D. transversal	J. antero-posterior	Indice	Denominación
1	12.7	17.3	73.00	Dolicocefalo
2	12.7	16.5	73.30	"
3	13.	16.7	77.84	Mesaticéfalo
4	13.2	16.8	78.57	"
5	13.3	16.8	79.76	"
6	13.2	16.4	80.48	sub braquicéfalo
7	12.4	15.2	81.58	" falo
8	12.4	15.1	82.11	"
9	13.6	16.4	82.92	"
10	12.8	15.5	82.58	"
11	13.2	15.9	83.01	"
12	12.9	15.3	84.27	Braquicéfalo
13	13.8	16.4	84.14	"
14	14.	16.6	84.33	"
15	14.6	17.3	84.38	"
16	12.8	15.1	84.76	"
17	13.4	15.7	84.81	"
18	13.	15.3	84.93	"
19	13.	15.4	85.06	"
20	13.3	15.5	85.16	"
21	13.5	15.7	85.44	"
22	13.6	15.9	85.53	"
23	13.6	15.7	86.07	"
24	13.4	15.7	86.43	"
25	13.4	15.3	86.43	"
26	14.	16.2	86.41	"
27	14.	16.	87.50	"
28	12.9	14.8	87.16	"
29	13.	14.7	87.53	"
30	14.	15.7	88.60	"
31	13.3	15.	88.66	"
32	12.4	16.	88.71	"
33	14.3	16.	89.37	"
34	13.6	15.2	89.47	"
35	13.9	15.5	89.67	"
36	13.9	15.5	89.67	"
37	14.4	15.7	91.71	"
38	14.3	15.5	92.25	"

CUADRO Nº 2.

Indice nasal de los cráneos de Nieveria.

Número	D. transversal	D. de altura	Indice	Denominación
1	3.3	6.3	53.38	Platirrino
2	3.6	6.2	58.06	"
3	3.5	5.8	60.34	"
4	3.5	5.6	62.50	"
5	3.5	5.5	63.63	"
6	3.4	6.1	51.73	Mesorrino
7	3.3	5.9	55.93	Platirrino
8	3.4	5.9	57.62	"
9	3.6	7.0	51.42	Mesorrino
10	3.2	6.9	46.37	Leptorrino
11	3.6	6.6	54.54	Platirrino
12	3.5	6.6	53.03	"
13	3.1	6.0	53.66	"
14	3.4	5.4	62.96	"
15	3.4	6.0	57.00	"
16	3.2	6.2	51.61	Mesorrino
17	3.2	6.2	51.61	"
18	3.8	7.0	54.28	Platirrino
19	3.0	4.5	67.00	"
20	3.2	6.1	53.45	"
21	3.8	5.9	64.06	"
22	5.6	6.4	56.25	"
23	3.5	6.3	57.00	"
24	3.5	7.0	5.00	Leptorrino
25	3.9	6.0	65.00	Platirrino
26	3.4	5.9	57.62	"
27	3.4	6.4	53.12	"
28	3.6	6.4	56.25	"
29	3.5	6.0	59.00	"
30	3.6	6.0	64.00	"
31	3.3	6.0	5.50	Leptorrino
32	3.3	6.0	55.00	Platirrino
33	3.6	5.8	62.06	"
34	3.2	5.7	56.14	"
35	3.3	6.	55.00	"
36	3.5	6.3	56.00	"
37	3.2	6.4	5.00	Leptorrino
38	4.4	5.9	74.57	Platirrino

Número	D. transversal	D. de altura	Índice	Denominación
1	3.9	6.3	61.91	Platirrino
2	3.3	6.8	48.52	Mesorrino
3	3.7	6.0	61.70	Platirrino
4	3.1	4.8	64.58	"
5	3.9	5.9	66.10	"
6	3.3	6.3	50.76	Mesorrino
7	3.8	5.8	65.51	Platirrino
8	3.3	5.5	65.51	"
9	3.3	6.3	53.84	"
10	3.7	6.2	58.73	"
11	3.8	6.2	61.20	"
12	3.7	6.2	59.70	"
13	3.7	7.2	52.77	Mesorrino
14	3.4	6.4	53.96	Platirrino
15	3.6	6.4	56.25	"
16	3.5	4.7	74.46	"
17	3.5	5.7	61.40	"
18	3.5	6.2	56.45	"
19	3.6	6.0	6.00	Leptorrino
20	3.1	4.9	63.23	Platirrino
21	3.3	6.	55.00	"
22	3.4	5.9	57.62	"
23	3.6	5.8	62.06	"
24	3.5	5.5	63.63	"
25	3.6	5.7	63.15	"
26	3.6	6.8	52.94	Mesorrino
27	3.8	5.8	65.15	Platirrino
28	3.5	6.0	58.40	"
29	3.5	5.7	61.40	"
30	3.7	5.9	62.71	"
31	3.6	6.4	56.25	"
32	3.8	6.0	64.00	"
33	3.1	6.2	5.00	Leptorrino
33	3.3	6.3	50.76	Mesorrino
34	3.5	5.9	57.49	Platirrino
35	3.2	5.3	60.57	"
36	3.5	5.6	62.50	"
37	3.7	5.5	67.27	"
38	3.5	6.2	56.45	"
39	3.2	6.3	50.79	Mesorrino
40	3.1	4.7	65.95	Platirrino
41	3.1	5.8	53.44	"
42	2.9	4.4	65.90	"
43	3.1	4.9	63.26	"
44	3.5	5.8	60.34	"
45	3.7	4.1	65.84	"
46	3.7	5.7	64.91	"
47	3.1	4.0	62.00	"
48	2.5	3.3	75.73	"
49	3.1	4.5	70.45	"

CUADRO N° 4.

Índice cefálico de los cráneos de la "Colección Raymondí".

N.º.	Procedencia	Deformación	Índice	Denominación
1	Lima	Sin deformación	90.44	Braquicéfalo
2	Sin procedencia	Deformado	93.15	"
3	Lima	Macrocéfala	63.08	Dolicocéfalo
4	Huancavelica	Tolosana	74.32	"
5	Puno	Macrocéfala	76.25	Sub-dolicocéfalo
6	Lima	Tolosana	70.58	Dolicocéfalo
7	Cuzco	Macrocéfala	68.60	"
8	Sin procedencia	Sin deformación	69.36	"
9	Lima	"	88.09	Braquicéfalo
10	Arequipa	"	69.36	Dolicocéfalo
11	Ancón	"	79.56	Mesaticéfalo
12	Sin procedencia	"	98.78	Braquicéfalo
13	Huancané	Cuneiforme	102.83	"
14	Sin procedencia	Del occipital	103.38	"
15	"	Sin deformación	115.78	"
16	"	"	80.70	Sub-braquicéfalo
17	"	"	86.86	"
18	"	"	90.13	Braquicéfalo
19	"	"	81.01	Sub-braquicéfalo
20	"	Deformado	69.30	Braquicéfalo
21	"	Sin deformación	81.01	Sub-braquicéfalo
22	No se pudo	Medir		
23	Sin procedencia	Sin deformación	94.80	Braquicéfalo
24	"	"	86.84	"
25	Chachapoyas	"	83.54	"
26	Sin procedencia	"	81.01	Sub-braquicéfalo
27	Chachapoyas	"	83.39	"
28	Sin procedencia	"	82.16	"
29	"	"	83.66	Braquicéfalo
30	"	"	97.85	"
31	"	Macrocéfala	75.00	Dolicocéfalo
32	Lima	Sin deformación	84.41	Braquicéfalo
33	"	Del occipital	82.35	Sub-braquicéfalo
34	Sin procedencia	Sin deformación	92.76	Braquicéfalo
35	"	Del occipital	82.35	Sub-braquicéfalo
36	"	Sin deformación	70.11	Dolicocéfalo
37	Huaura	Del occipital	93.42	Braquicéfalo
38	Arequipa	Sin deformación	82.69	Sub-braquicéfalo

(Continuación)

Nm.	Procedencia	Deformación	Indice	Denominación
39	Andaymayo	Sin deformación	73.33	Dolicocefalo
40	Lauramarca	"	82.42	Sub braquicefalo
41	Andaymayo	"	74.69	Dolicocefalo
42	Supe	"	93.24	Braquicefalo
43	Huacho	"	87.09	"
44	"	"	88.75	"
45	Andaymayo	"	77.77	Sub-dolicocefalo
46	Huacho	Del occipital	104.61	Braquicefalo
47	Tarma	Sin deformación	78.52	Mesaticefalo
48	No se pudo	Medir		
49	Laura Marca	Del occipital	79.11	"
50	Huancabamba	Sin deformación	77.77	Sub dolicocefalo
51	Huacho	Def. occipital	100.00	Braquicefalo
52	Andaymayo	Sin deformación	47.44	Dolicocefalo
53	Huacho	Def. occipital	87.50	Braquicefalo
54	"	Sin deformación	88.27	"
55	Culebras	Def. occipital	90.13	"
56	Huacho	Sin deformación	84.52	"
57	Sin procedencia	"	90.20	"
58	"	Def. occipital	93.24	"
59	Culebras	"	100.00	Braquicefalo
60	Sin procedencia	Macrocefalo	48.45	"
61	Quipico	Sin deformación	95.97	"
62	Huaura	Def occipital	92.76	"
63	Andaymayo	Sin deformación	86.95	"
64	Sin procedencia	"	93.42	"
65	Huachipayri	"	79.74	Mesaticefalo
66	Sin procedencia	"	77.94	Sub braquicefalo
67	Lima	"	75.86	"
68	Huacho	"	87.50	Braquicefalo
69	Sin procedencia	"	79.61	Mesaticefalo
70	"	"	78.23	"

Indices de los cráneos de Collmay.

Núm.	Deformación	Índice cefálico	Denominación	
1	Macrocéfala	70.76	Dolicocéfalo	
2	" la	76.26	"	"
3	"	53.57	"	"
4	"	63.29	"	"
5	"	64.70	"	"

Núm.	Capacidad	Denominación
1	1220 c c	Microcéfalo
2	1170 "	Pequeña
3	1300 "	Microcéfalo
4	1232 "	"
5	1260 "	"

Núm.	D. de altura	D. transversal	Índice nasal	Denominación
1	27.50	12.00	31.27	Leptorrino
2	24.50	13.00	50.30	Mesorrino
3	21.00	12.00	57.14	Platirrino
4	24.00	8.00	37.05	Leptorrino
5	32.00	10.00	31.27	"

CUADRO N° 6.
INDICES CEFALICOS DE LOS INDIOS DE PANTIPATA.

Número	Indice	Denominación
1	73.29	Dolicocéfalo
2	73.82	"
3	75.00	"
4	75.26	Sub-dolicocéfalo
5	76.92	"
6	76.92	"
7	77.47	"
8	77.90	Mesaticéfalo
9	78.02	"
10	78.90	"
11	78.88	"
12	79.00	"
13	79.55	"
14	79.55	"
15	82.00	Sub-braquicéfalo
16	82.87	"
17	80.71	Braquicéfalo
18	87.12	"
19	93.00	"

Indices nasales de los indios de Pantipata.

Número	Indices	Denominación
1	4.00	
2	5.00	Leptorrino
3	6.60	"
4	7.90	"
5	39.62	"
6	42.40	"
7	46.51	"
8	47.85	"
9	53.38	Mesorrino
10	57.14	Platerrino
11	59.32	"
12	59.67	"
13	61.00	"
14	63.49	"
15	63.82	"
16	64.81	"
17	66.10	"
18	78.43	"
19	83.05	"
20	87.87	"

CUADRO N° 7

Medidas Antropométricas de los indios de Pantipata

Número	Tallas	Número	Tallas
1	1 m 44	11	1 m 57
2	1 „ 48	12	1 „ 58
3	1 „ 50	13	1 „ 58
4	1 „ 50	14	1 „ 59
5	1 „ 50	15	1 „ 60
6	1 „ 50	16	1 „ 60
7	1 „ 52	17	1 „ 61
8	1 „ 55	18	1 „ 64
9	1 „ 56	19	1 „ 67
10	1 „ 57	20	1 „ 68

CUADRO N° 8

Indice cefálico de los indios de Chinchero.

Número	Indice	Denominación
1	71.363	Dolicocéfalo
2	71.794	"
3	71.794	"
4	78.947	Mesaticéfalo
5	79.057	"
6	81.313	Sub-braquicéfalo
7	83.854	Braquicéfalo
8	85.864	"
9	94.746	"

CUADRO N° 9

Medidas Antropométricas
de los indios de Chin-
chero.

N.	Talla	N.	Talla
1	1m45	15	1m57
2	1,, 50	16	1,, 61
3	1,, 51	17	1,, 61 2
4	1,, 51	18	1,, 62
5	1,, 51	19	1,, 62 2
6	1,, 52	20	1,, 63
7	1,, 53	21	1,, 63
8	1,, 53 2	22	1,, 63
9	1,, 54	23	1,, 63
10	1,, 54 2	24	1,, 63
11	1,, 55	25	1,, 65
12	1,, 55	26	1,, 66
13	1,, 55	27	1,, 68
14	1,, 56	28	1,, 68 2

Mediciones
Antropométricas

N.	Talla	N.	Talla
1	1.51	10	1.59
2	1.53	11	1.59 2
3	1.56	12	1.60
4	1.56	13	1.60 2
5	1.56	14	1.62
6	1.56	15	1.64
7	1.56	16	1.68
8	1.57	17	1.68 2
9	1.57 2	18	1.71

CUADRO N. 10

Indices cefálicos de los indios de
Ccolquepata.

N.	Indice	Denominación
1	71.190	Dolicocéfalo
2	71.587	"
3	73.684	"
4	74.345	"
5	75.264	Sub dolicocéfalo
6	75.270	"
7	76.490	"
8	76.502	"
9	76.630	"
10	77.174	"
11	77.348	"
12	77.780	Mesaticéfalo
13	78.142	"
14	78.646	"
15	80.925	Sub-braquicéfalo
16	81.522	"
17	82.352	"
18	88.235	Braquicéfalo

Indice nasal

N.	Indice	Denominación
1	38.461	Leptorrino
2	48.439	Mesorrino
3	49.181	"
4	49.190	"
5	51.600	"
6	51.613	"
8	54.286	Platirrino
7	55.384	"
9	55.390	"
10	55.715	"
11	56.923	"
12	57.142	"
13	57.143	"
14	57.377	"
15	59.420	"
16	60.000	"
17	61.539	"
18	61.904	"

CUADRO N° 11.

Cuadro general de índices cefálicos.

COLECCIÓN	INDICE	DENOMINACIÓN
Raymondi	69.36	Dolicocéfalo
Raymondi	70.11	"
Ceolqquepata	71.19	"
Chincheró	71.36	"
Ceolqquepata	71.58	"
Chincheró	71.79	"
"	71.79	"
Nieveria	73.00	"
Pantipata	73.29	"
Nieveria	73.30	"
Raymondi	73.33	"
Ceolqquepata	73.68	"
Pantipata	73.82	"
Ceolqquepata	73.34	"
Raymondi	74.44	"
"	74.69	"
Pantipata	75.00	"
"	75.26	Sub-dolicocéfalo
Ceolqquepata	75.26	"
"	75.27	"
"	76.49	"
"	76.50	"
"	76.63	"
Pantipata	76.92	"
"	76.92	"
Ceolqquepata	77.17	"
"	77.34	"
Pantipata	77.47	"
Raymondi	77.77	"
"	77.77	Mesaticéfalo
Ceolqquepata	77.78	"
Nieveria	77.84	"
Pantipata	78.02	"
Ceolqquepata	78.14	"
Raymondi	78.52	"
Nieveria	78.57	"
Ceolqquepata	78.64	"
Pantipata	78.88	"
"	78.90	"

CONTINUACION

COLECCIÓN	INDICE	DENOMINACIÓN
Chincho	78.94	Mesaticéfalo
Pantipata	79.00	"
Chincho	79.05	"
Pantipata	79.55	"
"	79.55	"
Raymondi	79.56	"
"	79.61	"
"	79.76	"
Nieveria	79.90	"
Pantipata	77.41	"
Raymondi	80.92	Sub-braquicéfalo
Nieveria	76.92	"
Raymondi	81.01	"
Colquepata	81.01	"
Raymondi	81.01	"
"	81.31	"
"	81.52	"
Chincho	81.58	"
Colquepata	82.00	"
Nieveria	82.11	"
Pantipata	82.35	"
Nieveria	82.58	"
Colquepata	82.69	"
Nieveria	82.87	"
Raymondi	82.92	"
Pantipata	83.01	"
Nieveria	84.42	Bracuícéfalo
"	81.23	"
Raymondi	82.27	"
Chincho	83.54	"
Raymondi	83.66	"
Chincho	84.14	"
Raymondi	84.27	"
Nieveria	84.33	"
"	84.38	"
"	84.41	"
"	84.52	"
Raymondi	84.41	"
"	84.52	"
Nieveria	84.76	"
"	84.81	"
"	84.96	"

CONTINUACION

COLECCIÓN	INDICE	DENOMINACIÓN
Nieveria	85.06	Braquicéfalo
"	85.16	"
"	85.44	"
"	85.53	"
Chincheró	85.86	"
Nieveria	86.07	"
"	86.41	"
"	86.45	"
"	86.45	"
"	86.66	"
Raymondi	86.95	"
Nieveria	87.16	"
"	87.50	"
Raymondi	87.50	"
Nieveria	87.83	"
Raymondi	88.09	"
Nieveria	88.60	"
"	88.71	"
"	89.37	"
"	89.47	"
"	89.67	"
"	89.67	"
Raymondi	90.13	"
"	90.20	"
"	90.44	"
Nieveria	91.71	"
"	92.25	"
Raymondi	92.76	"
"	93.24	"
"	93.42	"
Chincheró	94.74	"
Raymondi	94.80	"
"	95.97	"

CUADRO N° 12

Cuadro general de índices nasales

COLECCIÓN	INDICE	DENOMINACIÓN
Pantipata	4.00	Leptorrino
Nieveria	5.00	"
"	5.00	"
Raymondi	5.00	"
Pantipata	5.00	"
Nieveria	5.50	"
Raymondi	6.00	"
Pantipata	6.60	"
"	7.90	"
Collmay	31.27	"
"	31.27	"
"	37.05	"
Ceolquepata	38.46	"
Pantipata	39.62	"
"	42.40	"
Nieveria	46.37	"
Pantipata	46.51	"
"	47.85	Mesorrino
Ceolquepata	48.43	"
Raymondi	48.52	"
Ceolquepata	49.18	"
"	49.19	"
Collmay	50.30	"
Raymondi	50.70	"
"	50.76	"
"	50.79	"
Nieveria	51.42	"
Ceolquepata	51.60	"
Nieveria	51.61	"
Ceolquepata	51.61	"
Nieveria	51.73	"
Raymondi	52.77	"
"	52.94	"
Nieveria	53.03	Platirrino
"	53.12	"
Pantipata	53.38	"
Nieveria	53.38	"
Raymondi	53.44	"
Nieveria	53.45	"
"	53.66	"
Raymondi	53.84	"

CONTINUACION

COLECCIÓN	INDICE	DENOMINACIÓN
Raymondi	53.96	Platirrino
Nieveria	54.28	"
Pantipata	54.28	"
Nieveria	54.54	"
"	55.00	"
Raymondi	55.00	"
Nieveria	55.00	"
Ccolqqepata	55.38	"
"	55.39	"
"	55.71	"
Nieveria	55.93	"
"	56.00	"
"	56.14	"
"	56.25	"
"	56.25	"
Raymondi	56.25	"
"	56.25	"
"	56.45	"
"	56.45	"
Nieveria	57.00	"
"	57.00	"
Ccolqqepata	57.14	"
"	57.14	"
Pantipata	57.14	"
Collmay	57.14	"
Ccolqqepata	57.37	"
Ramondi	57.49	"
"	57.62	"
Nieveria	57.62	"
"	57.62	"
"	58.06	"
Raymondi	58.40	"
"	58.73	"
Nieveria	59.09	"
Pantipata	59.32	"
Ccolqqepata	59.42	"
Pantipata	59.67	"
Raymondi	59.70	"
Ccolqqepata	60.00	"
Raymondi	60.34	"
Nieveria	60.34	"
Raymondi	60.37	"

(Continuación)

COLECCIÓN	INDICE	DENOMINACIÓN
Ccolquepata	61.00	Platirrino
Pantipata	61.00	"
Raymondi	61.20	"
"	61.40	"
"	61.40	"
"	61.70	"
Ccolquepata	61.90	"
Raymondi	61.91	"
"	62.00	"
"	62.06	"
Nieveria	62.06	"
Raymondi	62.50	"
"	62.50	"
"	62.71	"
Nieveria	63.15	"
Raymondi	74.57	"
"	75.73	"

CUADRO N° 13

Cuadro general de las estaturas

Colección	Tallas	Denominación
Pantipata	1 m 44	Pequeña
Chincho	1 " 45	"
Pantipata	1 " 48	"
"	1 " 50	"
"	1 " 50	"
"	1 " 50	"
"	1 " 50	"
Chincho	1 " 50	"
"	1 " 51	"
"	1 " 51	"
"	1 " 51	"
Ccolquepata	1 " 51	"
Pantipata	1 " 52	"
Chincho	1 " 52	"
"	1 " 53	"
"	1 " 53	"
"	1 " 54	"
"	1 " 54	"
Ccolquepata	1 " 54	"

CONTINUACION

COLECCIÓN	TALLAS	DENOMINACIÓN
Pantipata	1 m 55	Pequeña
Chincheró	1 " 55	"
"	1 " 55	"
"	1 " 55	"
Pantipata	1 " 56	"
Chincheró	1 " 56	"
Ceolquepata	1 " 56	"
"	1 " 56	"
"	1 " 56	"
"	1 " 56	"
Pantipata	1 " 57	"
"	1 " 57	"
Ceolquepata	1 " 57	"
"	1 " 57	"
Chincheró	1 " 57	"
Pantipata	1 " 58	"
"	1 " 58	"
"	1 " 58	"
Ceolquepata	1 " 59	"
"	1 " 59	"
Pantipata	1 " 60	"
Ceolquepata	1 " 60	"
"	1 " 60	Menos q' mediano
Chincheró	1 " 61	"
"	1 " 61	"
Ceolquepata	1 " 61	"
Chincheró	1 " 62	"
"	1 " 62	"
"	1 " 62	"
"	1 " 63	"
"	1 " 63	"
Pantipata	1 " 63	"
Ceolquepata	1 " 63	"
Chincheró	1 " 63	"
Patipata	1 " 64	"
"	1 " 64	"
"	1 " 65	Más q' mediano
Chincheró	1 " 67	"
"	1 " 68	"
Ceolquepata	1 " 68	"
"	1 " 68	"
"	1 " 68	"
"	1 " 68	"
"	1 " 68	"
"	1 " 71	Alto

UNIVERSIDAD DE SAN ANTONIO ABAD.

Fr. Leonardo López Dávalos, de la orden de predicadores, emparentado con la casa del obispo don Antonio de la Raya, deseoso de contribuir por su parte al brillo i engrandecimiento del Seminario de esta ciudad, gestionó ante la Corte, con admirable tesón i perseverancia, á partir del año 1685, se permitiese conferir en sus claustros los grados académicos en las diversas facultades que se estableciesen.

Presentada la solicitud respectiva ante el papa Inocencio XI, fallecido en Roma en 12 de agosto de 1689, se continuó su tramitación durante los pontificados de Alejandro VIII é Inocencio XII, quien por Breve apostólico de 1^o de marzo de 1692, expedido en Santa María la Mayor, autorizó la fundación de la Universidad de San Antonio Abad, en los siguientes términos:

INOCENCIO PAPA XII.

Para perpetua memoria de este asunto.

“Elevados por consejo de la sabiduría Eterna al Gobierno de la Iglesia Católica, esparcida por todo el mundo, aunque sin méritos suficientes, deseando laudablemente aquellas cosas, por medio de las cuales se consulta la enseñanza é instrucción de los fieles cristianos en la sana doctrina, especialmente de los que viven en los lugares más remotos de la Santa Sede, implorándose de nosotros la peculiar solicitud de nuestro cargo pastoral, i dirigiendo sus votos con este fin á la Iglesia de Dios los Reyes Católicos, esclarecidos por sus grandes méritos, acójémoslos con benevolencia, examinándolo todo con madurez, según juzgamos que conviene hacerlo en el Señor”.

“Por que poco há, por parte de Carlos nuestro hijo mui amado en Jesucristo, Rei Católico de las Españas, por conducto de nuestro amado hijo el varón noble, reciente Duque de Medinacelli, legado del Rei Carlos ante Nos i la Sede Apostólica, se nos ha expuesto, que hallándose construido en la ciudad del Cuzco, en las Indias Occidentales, desde el año de mil quinientos noventa i dos, un Colegio ó Seminario Eclesiástico, bajo la invocación ó título de San Antonio Abad, que existe de el patronato del predicho Rei Carlos, i tiene cinco Cátedras fundadas á expensas del mismo Rei, tres de Filosofía i dos de Teología Sagrada, las cuales se dan por concurso á los colegiales del mismo Colegio; i que los jóvenes más notables de aquellos lugares ingresan á él, con el fin de cursar sus estudios, i habitan en su interior las más veces cien colegiales, los cuales, además de los estudios de las buenas letras, á que allí se dedican, sirven en el debido tiempo á la Iglesia Catedral del Cuzco; i que también han salido de él Varones mui útiles i provechosos á las Misiones Sagradas, al cuidado de las almas i al servicio de la Iglesia; viendo, pues, que solo falta á este Colegio, que los colegiales sobredichos, ú otros cualesquiera de sus alumnos, concluidas las labores de sus estudios, no pueden conseguir el premio de los grados literarios, porque la Universidad de estudios generales de Lima, dista quinientas millas, más ó menos, de la referida ciudad del Cuzco; i ellos no quieren sujetarse á un examen de esta especie en otro Colegio de San Bernardo, que existe en el Cuzco, dirigido por los Clérigos Regulares de la Compañía de Jesús, en donde por ser diferente el método de los estudios, se presenta de diverso modo el examen de aquellos, que deben ser promovidos inmediatamente por el Obispo del Cuzco para los grados eclesiásticos; en virtud de que el Colegio de San Antonio, que existe desde tiempo más remoto, goza desde el principio de su fun-

dación la prerrogativa de la precedencia sobre el mencionado Colegio de San Bernardo; i sus colegiales, luego que entran á él, se obligan con juramento á seguir la doctrina de Santo Tomás de Aquino, i se apoyan en ella: el mismo Rei Carlos desea mucho, que permitamos á estos colegiales, ó á los demás alumnos del Colegio de San Antonio, que concluidos sus estudios i previo el examen, que debe hacerse por los Catedráticos del Convento de Santo Domingo del orden de Predicadores de dicha ciudad del Cuzco, en consideración á que siguen las mismas doctrinas, puedan recibir los grados de Bachilleres, Licenciados, Maestros i Doctores en *Filosofía* i *Sagrada Teología*, del Obispo del Cuzco ó del Capítulo de aquella Iglesia, en el expresado Convento, que existiesen según el tiempo, estando vacante la Sede Episcopal del Cuzco. Por esto se nos ha suplicado humildemente á nombre del referido Rei Carlos, que nos dignemos proveer oportunamente á sus súplicas, en virtud de nuestra benignidad Apostólica, como lo hacemos á continuación".

"Nosotros, pues, inclinados á tales súplicas, queriendo condescender favorablemente en este asunto con los pios votos del Rei Carlos, en cuanto podemos con el Señor, atendiendo á los consejos de nuestros Venerables hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, á las Consultas de los Obispos i al Consejo de los Prepósitos Regulares, mientras que i hasta cuando se erija una Universidad pública en dicha ciudad del Cuzco, usando de nuestra autoridad apostólica, CONCEDEMOS I PERMITIMOS al Obispo del Cuzco, ó á su Vicario General en lo Espiritual, según el tenor de las presentes la facultad de conferir estos grados de Bachilleres, Licenciados, Maestro i Doctores en *Filosofía* y *Sagrada Teología* á aquellos Colegiales ú á otros alumnos del Colegio de San Antonio ya citado, que habiendo concluido la carrera de sus estudios i previo el examen que se debe hacer-

se, no solo por los Catedráticos del mismo Colegio de San Antonio sino también por los del expresado Convento de Santo Domingo, fueren encontrados ap-
tos i aparentes para el efecto; guardando en todo i por todo la forma de los decretos de los Concilios de Viena i de Trento, los cuales no pretendemos derogar en cosa alguna con nuestra autoridad apostólica; i cuando aconteciere que la Iglesia del Cuzco estuviere vacante *concedemos* la misma facultad al Vicario Capitular de dicha Iglesia, que se juzgare legítimamente nombrado, por estar vacante la Sede Episcopal i que existiere respectivamente, según el tiempo. Remitimos pues al arbitrio del Obispo i Vicarios Capitulares referidos, el lugar en que se debe hacer la colación de estos grados; pero salvo siempre en lo mandado, la autoridad de la congregación de los referidos Cardenales”.

“Decretando, que las presentes letras, son i serán firmes, valederas i eficaces, i que hayan i tengan sus efectos debidos é íntegros, i favorezcan plenamente en todo i por todo á aquellos á quienes convienen i convinieron; i del mismo modo se debe juzgar i resolver en lo mandado antes por cualesquiera jueces ordinarios i Delegados i por los Oidores de las causas del Palacio Apostólico; i si sucediere, que se atentare de otro modo acerca de esto por alguno, con cualquiera autoridad á sabiendas ó por ignorancia, téngase todo por írrito i de ningún valor.”

“No obstante las Constituciones i Ordenes Apostólicas i cualesquiera Estatutos, Costumbres, Privilegios, Indultos i Letras Apostólicas corroboradas, confirmadas é innovadas ó concedidas á algunas personas con juramento, confirmación apostólica ó cualesquiera otra firmeza; de cualquier modo que fueren, en contrario de lo mandado. Teniendo todas estas cosas i cada una de las presentes, como plena i suficientemente expresadas é insertas, debiendo permanecer firmes en todos los tiempos; *derogamos* especial

i expresamente, tan solo por esta vez, sus tenores, formas i ocasiones para efecto de lo mandado, del mismo modo que para las demás cosas en contrario de cualesquiera especie que fueren. Deseamos, pues, que á las copias de las presentes letras, ó también á los ejemplares impresos, firmados por mano de algún notario público, i autorizados con el sello de una persona constituida en dignidad Eclesiástica, se les preste judicial ó extrajudicialmente la misma fé, que se les prestaría á estas mismas, si fueran manifestadas ó presentadas. Dado en Roma en Santa María la Mayor bajo el anillo del pescador, el día primero de marzo de 1692. Primer año de nuestro Pontificado.—J. Hard Albano”.

El Rei don Carlos II. tan luego como recibió el Breve en referencia, expidió el *exequatur* respectivo, por real cédula dada en Madrid á 1.º de junio del mismo año, por la que, al par de ordenar al virrei del Perú, don Melchor Portocarrero, conde de la Monclova, auxilie al obispo del Cuzco en su ejecución. Comunicaba á éste su contenido recomendándole su debido cumplimiento.



Recibidos en esta ciudad, con notable demora, los citados documentos, así como el memorial respectivo, que no fueron conocidos sino á mediados del mes de noviembre del año 1694, los padres de la Compañía de Jesús que regentaban en esta capital la real i pontificia Universidad de San Ignacio Loyola, vieron en dicha concesión un ataque á sus derechos i prerrogativas, que al par de mermarles su prestigio en la localidad les infería un rudo golpe á sus ingentes ingresos por derechos de grado i otras pensiones. Fué así que apoyados en las bulas de su creación, derechos de antigüedad i otras razones, hicieron contradicción en forma ante la Real Audiencia de Lima sobre el uso de la mencionada cédula; originándose

con este hecho un ruidoso litigio que duró por el espacio de un año i ocho meses i con un gasto por parte del Seminario de seis mil pesos.

Oidos que fueron el dictamen fiscal, los alegatos de ambas partes i las informaciones de los Cabildos eclesiástico i secular de esta ciudad, así como el de las religiones, el virrei conde de Manclova, declaró por decreto de 9 de julio de 1696 el derecho del Seminario para conferir grados conforme á la bula i cédula respectivas i en 19 del mismo mes i año expidió provisión en forma ratificando dicho acuerdo.

Comunicada oportunamente á esta capital la provisión anteriormente mencionada se hizo conocer al público su contenido con toda la solemnidad del caso, que el autor anónimo de los *Anales del Cuzco* describe en los siguientes términos:

"Se publicó por el mes de octubre (1696) con repiques de campana i un solemne paseo, sacando el estandarte de su Magestad el Alférez real don Juan de Céspedes, llevando por Colaterales de borlas al marqués de Valle Umbroso, don Diego de Esquivel i á don Jerónimo de Loaiza, á quienes acompañó la justicia i regimiento. Por delante iba el estandarte del Colegio i lo llevaba don Martín de Truni, cura de la parroquia de Belem i á sus lados el doctor don Juan de Cansuegra i doctor don José de Rodó; siguiendo por orden el rector del Colegio doctor don Juan de Cárdenas i Céspedes i el vicerector don Cristóbal de Traslaviña, religiosos i ciudadanos á caballo con trompetas i atabales. En esta forma dieron vuelta por las calles i plazas principales de la ciudad. Después del pasco se pusieron ambos estandartes en las dos torres de la capilla del Colegio."

Respecto de la primera actuación pública que tuvo lugar en esta Universidad, el mismo autor anónimo á que hemos hecho referencia, dice lo que sigue:

“Se dió principio al uso académico i colación de grados, en la santa iglesia Catedral el lunes 5 de noviembre [1696], con asistencia del Obispo, Cabildo i lo más ilustre de la ciudad, i con sus insignias los señores don Pedro Santiago Concha, Arcediano, doctor en cánones, don Luis Francisco Romero, Maestro de escuela, don Diego Ontón Chantre, don Vasco Contreras Valverde i Járaba, del orden de Calatrava, canónigos, doctores, teólogos i los examinadores dominicanos, frai José Navera, regente de estudios, i frai Juan Moreno, lector de prima; i estando así juntos en forma de claustro, el doctor don Felipe Ramírez de Arellano, canónigo, que hizo oficio de doctor decano, hizo dos proposiciones ingeniosas, una de artes i otra de Teología, controvertidas por ambas partes, afirmativa i negativa. Terminado este acto previo, el señor Obispo confirió el grado de Bachiller, i el de Maestro en Filosofía á don Francisco Javier Gonzáles de la Guerra i de Licenciado i doctor en Teología á don Pedro de Ayardo, cura de la parroquia de San Cristóbal i racionero electo.”

Iniciadas las labores de la nueva Universidad bajo tan favorables auspicios, el Cabildo, justicia i regimiento de la ciudad, deseoso de contribuir por su parte á su mayor lustre i prestigio, acordó, en sesión de 16 de enero de 1697, asistir á la festividad de San Antonio el Magno “en forma de ciudad, con mazas, según i como á la de San Ignacio Loyola”. En este mismo año el rei D. Carlos II, rechazando las intrigas puestas en juego por los padres de la Compañía de Jesús para hacer anular el Breve apostólico que autorizaba su fundación, aprobó i confirmó su erección, por cédula dada en Madrid á 21 de mayo, encargando al Obispo del Cuzco su cumplimiento, no obstante cualquiera contradicción.

El ltmo. Obispo D. Manuel de Mollinedo i Angulo (1673—1699), de conformidad con el Breve i cédu. las reales citadas, expidió, con fecha 1º de setiembre de 1699, la Constitución de la Universidad, quedan-

do de esta manera definitivamente asentada con el goce de sus derechos i prerrogativas. Días después falleció este ilustre prelado, á cuya inhumación en la iglesia de Santa Teresa, asistieron los dos Cabildos i las dos Universidades, suscitándose entre los alumnos de estas dos últimas, una sangrienta lucha con motivo de disputarse la preferencia de sitio, en que se llegó á apelar hasta las armas, iniciándose así una profunda rivalidad entre ambas Instituciones, que persistió hasta la supresión de la Compañía de Jesús.

Por provisión de 27 de setiembre de 1713 expedida por el virrei D. Diego Ladrón de Guevara, se concedió en nombre del Rei, el que los alumnos llevasen sobre las becas las insignias i blasón de una corona real, en la misma forma que los del colegio de San Marcos de Lima. Esta Universidad, al par que la de Ayacucho, tuvo durante el coloniaje el carácter de particular, por lo que á los graduados en ella no se les admitía su incorporación en la de Lima.

El ilustre procer de la independencia peruana, Dr. D. Francisco Javier de Luna Pizarro, obtuvo en sus claustros el grado de licenciado en Cánones i Teología en 1798, donde se recibió de abogado en 1800.

A fines del siglo XVIII se hallaban establecidas las Facultades de Teología escolástica i moral, Filosofía, Latinidad, i, con motivo de la creación de la Real Audiencia del Cuzco, las de Derecho Civil i Canónico. Por cédula real de 28 de marzo de 1816, se le privó del derecho de conferir grados, quedando así supresa la Universidad, cuya existencia se conceptuaba un peligro por las ideas libertarias que germinaban en su seno.

Cuzco, setiembre de 1913.

H. LAFERRER.

¿HUANACAURI O HUAYNACAURI?

El historiador Garcilazo al referirse á la fundación del Cuzco, que la fija en el año 1043, entre otras cosas dice:

“Manco Ceapac fué proclamado por Inca, que quiere decir rey ó señor; i dió principio á la monarquía constituyendo su corte en esta ciudad, la que dividió en dos partes: la setentrional poblada por aquellos á quienes redujo el rey se llamaba Hanan-Ceozcco; i la parte meridional, que ocuparon los reducidos por la reina, tomó el nombre de Hurin-Ceozcco. Luego mandó edificar templos para el Sol; el 1º en el cerro de HUANACAURI, y el 2º en Ceoricancha. Mandó también construir un palacio en el punto de Ceolecampata etc.” En otra parte, aceptando como más verosímil la tradición de la salida de Manco Ceapac de la isla de Titiacaca, i no de Pacaric Tampu aceptada por Herrera i Fernández de Córdoba, dice: “Manco Ceapac salió pues de Titi-Cacca con su hermana Mama Huacco Ocello, con quien se casó á los catorce años de su edad, i algunos otros que le siguieron, caminando hacia el norte, plantando en todas partes la barretilla de oro que su padre el Sol le había dado en señal, para que en donde ésta se hundiese al primer golpe estableciese allí su asiento i corte; hasta que llegados al cerro HUANACAURI, situado á dos leguas al Sur del valle del Ceozcco, se sumió al primer impulso, i de modo que no se la volvió á ver más. En virtud de tal fenómeno, propuso Manco á los suyos se ejecutase lo mandado por su padre, respecto de haberse cumplido la señal ofrecida”, etc.

En otra parte, después de hacer la descripción de las fiestas ó raimis dice: “Los Incas celebraban por fin la fiesta llamada Citua, con el propósito de purificarse de sus faltas i delitos i de desterrar de la ciudad i los lugares circunvecinos las enfermedades y otros males nocivos y perniciosos. Muchas eran las ceremonias que en ellas se practicaban, precedidas de un ayuno general, durante el que se absténian del comercio carnal de los sexos. Había dos especies de ayuno entre los Incas. El más severo era aquel en que no bebían más que agua i no comían sino un poco de maíz crudo, durante tres días consecutivos: se llamaba HATUN-CACI, es decir, gran ayuno. El segundo llamado CACI no era tan rudo ni molesto como el primero, porque les estaba permitido comer el maíz tostado i algunas yerbas crudas, bien que condimentadas con sal i ají. También podían beber su ordinario licor, pero muy parcamente.”

Después de haberse preparado así todos sin excepción, se

contraían á amasar el pan que se llamaba Ttanta. Algunos de estos panes cocidos en marmitas, los mezclaban con la sangre que á los niños de edad de cinco años les sacaban de las cejas i las narices. En casos de enfermedad esta era la única clase de sangría que usaban los antiguos peruanos. Todos cuantos habían ayunado se lavaban el cuerpo la misma noche en que se había hecho el pan, poco antes del amanecer: en seguida tomaban unos pedazos del pan amasado con sangre, i con ellos se frotaban la cabeza, el rostro, el espinazo, las espaldas, los brazos i las piernas, á fin de purificarse, decían ellos, pues que creían con tal procedimiento alejar de sus cuerpos todo género de reato, de enfermedades i de males. Luego el anciano más caracterizado de la familia frotaba con el mismo pan la puerta de calle, donde lo dejaba pegado como un señal de la purificación de los cuerpos que se había operado en la casa. Mientras tanto, el gran sacerdote practicaba las mismas ceremonias en el palacio del Inca i en el templo del Sol; el mismo enviaba otros sacerdotes para que hicieran otro tanto en la casa de las mujeres de este astro i en Huanacauri á dos leguas, al S. O. de la ciudad, donde existía un templo que era sumamente venerado por ser este lugar el primero en que se detuvo Manco-Ceapac como lo dijimos ya en otra parte. Inmediatamente que el sol lanzaba sus primeros rayos, al día siguiente de lo practicado, le adoraban todos rogándole con la mayor humildad para que se dignase apartar de ellos todos los males internos i externos, i en seguida rompían su ayuno comiendo la otra clase de pan que no estaba mezclado con sangre", etc.

Cualesquiera que haya sido el lugar de procedencia de Manco Ceapac, el lago Titicaca, Paccaric-tampu ó Tampo-Tocco i aceptada la leyenda de su aparición, el cerro de Huanacauri está situado de tal manera que hai que tocar siempre con él viniendo á la ciudad del Cuzco sea del Collao, por las alturas ó sea de Paruro ó Yaurisque, por el paso obligado del abra que está á su lado.

El entusiasmo que se despierta hoy por conocer algo de nuestra historia antigua i de muchas ruinas; la curiosidad de nuestros visitantes por conocer esto mismo, sorprendiéndonos á veces con interrogaciones sobre nuestra propia historia á las que no siempre podemos absolver, lo que es un motivo de rubor para todo cuzqueño; los descubrimientos científicos que los extranjeros llevan á cabo en materias de arqueología i otras con más interés que los hijos del terruño que tenemos obligación de conocer nuestra historia; las palabras de nuestro joven i ya ilustre historiador

doctor José de la Riva Agüero dirigidas á la juventud del Cuzco, cuando su incorporación como miembro honorario de la Asociación Universitaria de nuestra Universidad; todas estas consideraciones unidas al amor que siempre he sentido por la juventud estudiosa, han despertado también en mí, que he pasado los lindes de esta edad florida, la añición, si bien tardió pero no menos bien intencionada de contribuir con un grano de arena á esta clase de estudios, sea siquiera como un estímulo á los que pletóricos de energías tienen la obligación de desentrañar en lo posible los problemas de nuestro pasado.

Es proverbial el dicho del sabio Humboldt al referirse á las riquezas materiales del Perú de ser éste: "un mendigo sentado sobre un banco de oro". La historia, la arqueología, la antropología, la geología i paleontología, la geografía misma, especialmente la de nuestra región montañosa, donde está el porvenir del Perú; la etnología i la filología, le aquí otras riquezas de mayor valor que el oro mas fino: la ciencia. Juventud peruana, es á tí á quien toca explotar estos ricos filones; especialmente á tí, dormida i postergada juventud cuzqueña!

A pesar de la injusta prevención que se ha tenido al historiador cuzqueño el Inca Garcilazo de la Vega, negándole especialmente la imparcialidad por ser descendiente de los Incas, creemos con el doctor José de la Riva Agüero que él ha reunido más condiciones de credibilidad que cualesquier otro historiador ó cronista del Imperio del Tahuantinsuyo, por lo mismo que como álguien ha dicho: "la tradición es la madre de la historia", i él la tomó de sus mismos antepasados con la inmensa ventaja, sobre otros, de poseer su idioma. Quiriendo constatar la verdad de las referencias que hace al cerro llamado Huanacauri donde dice se construyó un templo por orden de Manco-Ceapac, hice algunas excursiones á este lugar sin éxito en las dos primeras veces en las que solo hallé pequeñas ruinas de ninguna importancia, me valí de un indígena anciano al parecer de 80 ó más años de edad, llamado Mariano Huamán vecino de la parcialidad nominada Puna-cancha que está cerca al cerro Huanacauri, quien me hizo oferta de enseñarme las ruinas como en efecto se verificó pocos días después.

Ya con la seguridad de llegar al lugar invité al señor Rector de la Universidad doctor Alberto A. Giesecke i al Catedrático de Historia de la misma doctor José Gabriel Cosío, quien por inaplazables ocupaciones de última hora no pudo acompañarnos. Constituídos con el doctor Giesecke, el día 10 del actual, en el abra de Puna-cancha donde por

convenio anticipado debía aguardarnos nuestro guía ¡i algo más que ésto nuestro tradicionista Huamán, le escuchamos la siguiente interesante leyenda, en idioma quechua se sobreciente: "Mis padres me referían que en lejanos tiempos vino del Collao un señor muy poderoso llamado "Ccolla-Ccapac", en compañía de una hija, trayendo gente i muchos ganados, quien hizo algunas construcciones i especialmente una acequia para conducir agua de muy lejos; que sufrió el rapto de su hija á quien buscó por todas partes, i colérico al no haberla hallado, resolvió regresarse al Collao de donde había venido, arreando siempre sus ganados i destruyendo antes la acequia i poniendo después un inmenso cerco para impedir que el ganado regresase á estos lugares, dejando sola una puerta llamada Puma-punco (Puerta del jaguar); que el raptor de la hija de Ccolla Ccapac fué el astuto mancebo Huanaacauri, que fué inca después, quien dió nombre al cerro i cuya casa, que estaba en lugar muy reservado, vamos á visitar dentro de pocos minutos".

La primera ruina que visitamos se halla en el fondo de una quebrada que desciende del abra de Punacancha, á corta distancia del camino que vá á Paruro. Consiste en pocas habitaciones de construcción ordinaria de piedras sin labrar i tierra; en los interiores existen las alacenas trapezoidales que se encuentran en toda construcción incaica, existen todavía en pie, aunque ya muy inclinadas, dos mojinetes de una de las habitaciones, en uno de los cuales hai una ventana que mira á la ciudad del Cuzco; estas habitaciones están asentadas sobre andenes, algunos de los cuales son de piedra labrada i contruidos con bastante arte; estas construcciones están debajo de un gran peñón ó monolito, que seguramente en aquellos tiempos constituyó un objeto de adoración, ya que los pueblos en su infancia principiaron por el culto de la naturaleza. De estas habitaciones desciende una escalera de piedras hasta la quebrada donde el agua brota de la peña en diversos lugares i en pequeña cantidad, descendiendo después por una canal bien contruida de un metro de ancho casi por otro tanto de alto. Dice el indigena, á quien me he referido antes, que este lugar se llama el baño del Inca. Por las razones antes expuestas opino porque estas ruinas, á pesar de su pequeñez, son los restos del templo mandado construir por Manco Ccapac i al que se refiere Garcilazo. Después que el doctor Giesecke tomó algunas fotografías de estas ruinas i saliendo de la quebrada principiamos la ascension hacia el cerro Huanaacauri, donde despues de dejar las cabalgaduras, proseguimos el camino por una senda

ya borrosa i por entre pajonales. Algunas cuadras antes de llegar al sitio de las ruinas el indígena Huamán nos manifestó que nos hallábamnos cerca á ellas i que había necesidad de saludar á los Auquis con algunas libaciones para que no se enojáran, encareciéndonos que debiéramos presentarnos respetuosamente en el lugar; en efecto, principió por quitarse el poncho usado que llevaba para cambiarlo por otro nuevo que había llevado reservadamente; hizo abluciones con el licor que se le invitó; rehusó fumar cigarrillos diciendo que en esos lugares no debía usarse el tabaco que no agradaba á sus antepasados, sino solamente la coca; se quitó el sombrero i avanzó, en actitud reverente, hasta enseñarnos el sitio de cierta distancia. Instado á penetrar al interior de las ruinas se aproximó haciendo genuflexiones y saludando cual lo hiciese á personas vivientes. Persuadile á que se le tomase una fotografía en la que él, sentado sobre uno de los muros, haría las veces del inca Huanacauri, sentado sobre las ruinas de su casa, aceptó pero protestando de que se le comparece siquiera con los incas que fueron seres superiores á nosotros, prueba de ello que no podíamos hacer las mismas construcciones que ellos; que tenían un poder sobrehumano, pues ablandaban las piedras ó las hacían marchar á látigos, donde querían, para construir grandes cercos i otros edificios, de la noche á la mañana, etc." Al ver el Kodak i un antejo que llevamos consigo, decía Huamán: que si esos instrumentos servían también para descubrir tesoros, que en tal caso podríamos hallar la barreta de oro que dice existe en ese lugar. Digimosle que nó i que nuestro objeto únicamente era conocer las ruinas para apreciar su edad, á la que nos repuso que era imposible, pues que ellas eran de tiempo inmemorial.

Estas ruinas consisten en un buen número de habitaciones cuyas puertas dan á un callejón lateral; su construcción es del mismo material que las anteriores, es decir de piedras toscas i barro, de paredes destruídas ya casi hasta los cimientos, lo que demuestra su gran antigüedad, siempre con las consabidas alacénitas en los interiores; la construcción está hecha sobre un terreno rocalloso que por uno de los flancos es inaccesible por estar formada por un gran farillón natural como cortado á pico.

Si aceptamos la venida de Manco Ceapae como un hecho histórico, despojándolo ya de su parte fabulosa, sería más que probable que este lugar fué la primera residencia del fundador del gran imperio del Tahuantín-suyo, desde donde

seguramente asedió á los pobladores del Cusco, hasta redacirlos mediante las armas i no solo con la persuasión.

Actualmente existen las restos de un camino que parte de este sitio á la ciudad del Cuzco, llamado Inca-ñan [camino del Inca]. Hemos notado que en este lugar se han hecho muchas excavaciones, todas de forma circular, más ó menos de un metro de diámetro, circuidas con piedras pequeñas: no cabe duda que son sepuleros.

Estas construcciones están en un lugar tan reservado y casi inaccesible que facilmente no se puede llegar á ellas sin un guía. Todo el edificio mira hacia la ciudad. Se tomaron algunas vistas por el señor doctor Giesecke.

Hai diversas interpretaciones sobre el significado etimológico de la palabra Huana-cauri i aún sobre si está escrita con propiedad ó se halla alterada. El notable erudito cuzqueño señor Dr. José Lucas Caparó Muñiz, dice que es: "Huana-y Cahuari", que quiere decir: "Escarmiento i mira". Otros dicen: Huaina, Cahuari; joven mira. En mi concepto la verdadera palabra es Huaina-cauri, que tiene completa analogía con otras palabras quechuas que precisamente expresan nombres de cerros como Huina Ccorcor, Huaina-pputina (Volcán), Huaina-piccho, Huaina murayaca, etc; además tenemos otros nombres: Huaina-Ccapac (Inca), Huaina-rimac, etc. No hay razón para alterar la palabra Cauri, tan solo para acomodarle una interpretación cualquiera por ignorarse su significado. Ella existió desde tiempos anteriores á la época incásica. Nada menos que el historiador Montesinos dice que uno de los reyes de esta época se llamaba Tupac Cauri, de quien se dice estableció el sistema de los quipos. Creo que el conocimiento verdadero de la etimología de las palabras quechuas, i muchas veces aun su sola correcta escritura, sin alterar su pronunciación, podría conducirnos al descubrimiento de muchos hechos que parecen fabulosos ó dudosos por lo menos. Mucho podríamos avanzar conociendo el significado de los nombres propios; Ayar, Manco, Cauri, Picchu i otros muchos.

El doctor José de la Riva Agüero, al referirse á Huana-cauri, dice: "el Cuzco, lugar santo por excelencia, estaba rodeado hasta la distancia de varias leguas, de infinidad de huacas, oratorios ó mochaderos, en donde se veneraban ídolos subalternos. Algunos de estos consistían en las sagradas piedras que remembraban á los místicos abuelos de las cuatro tribus incas. El santuario de Huana-cauri, situado á dos leguas i media al S. del Cuzco, guardaba la peña en que la fábula decía que se convirtió Ayar-ucho, i, sin duda fué el antiguo templo de la tribu de Ayar-ucho i de

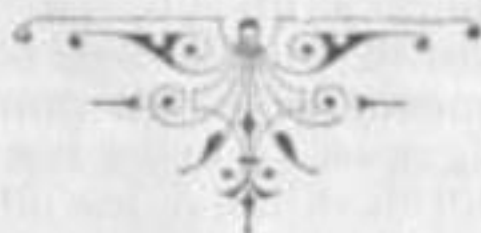
los akahuizas. Vemos en el padre Cobo que en el barrio de Tocco-cachi [nicho ó cueva de la sal] adoraban á uno de los compañeros de Manco ccapac, [Ayar-cachi]; i que los del aillo de Antasayac (descendientes de Quizeo-sinchi, según las informaciones de Toledo), rendían culto á otra piedra en que se había trocado un gran señor [probablemente el mismo Quizeo.] Los Huallas, primeros habitantes del valle del Cuzco, al principio estrechados i luego expulsados por los Incas, recordaban que su pacarina, ó capilla solariega, era la huaca de Antuituroc”.

La piedra de la leyenda, en que fué convertido Ayar-ucho, es, sin duda, á la que me he referido anteriormente, i que se halla en la parte superior del templo de Huanacauri. Este célebre cerro no solo era famoso como lugar de ceremonias religiosas i de adoración, sino también de ceremonias simbólicas de la coronación de los príncipes incas i de las pruebas á que se les sometía en el huñacay, siendo una de ellas la carrera, sin parar un instante, que emprendía desde Huanacauri hasta la fortaleza de Sacsai-huamán.

De lo expuesto anteriormente concluyo: queda comprobada la verdad de lo dicho por el historiador Garcilazo de la Vega en cuanto á la existencia de un templo mandado construir por orden de Manco Ccapac en el cerro Huanacauri; que estas ruinas tienen próximamente la edad del Cuzco, es decir, 870 años, admitiendo como año de su fundación el 1043; que la tradición subsiste entre la raza indígena aunque desfigurada por el trascurso del tiempo, i que constituye para los poseedores del idioma quechua, como somos los cuzqueños, un filón explotable para conocer de mejor manera nuestro pasado.

Cuzco, setiembre de 1913.

ROMUALDO AGUILAR.



En el museo del Instituto histórico del Perú, instalado por el doctor Max. Uhle en el palacio de la Exposición, al pié de varios objetos de piedra i arcilla, considerados como precolombianos, existieron hasta hace poco tiempo cartones con leyendas indicando épocas i fechas del obscuro periodo pre-histórico, i cuya lectura despertó en mi ánimo una profunda impresión de asombro. Hoy, que con el nuevo director del museo se ha introducido en la disposición i clasificación de los objetos históricos "un desorden calificativo de artístico i que parece provechósimo para el estudio de la Historia", según dice un diario de Lima, aquellas leyendas han desaparecido.

Yo me preguntaba, si se habría descubierto, lo que con tanto empeño se inquiere desde antiguo, el medio seguro para determinar las fechas exactas de las obras realizadas por los habitantes del Perú—pre-colonial, ó, si se habrían encontrado en algún ignorado archivo documentos fehacientes acerca de aquella era, de la que solo poseemos vagas confusas i contradictorias tradiciones, circunstancia que ha obligado á darle el nombre de pre-histórico á ese periodo seguramente bastante dilatado.

Años después, en esta localidad, llegaron á mi noticia los hallazgos de restos humanos i de diversos animales en las excavaciones practicadas en Machopicheo, Huancaro i Ayahuaico; éste último en las goteras de la ciudad, señalándoseles edades, precisas con cifras absolutas de 10.000, 70.000 i 20.000 años respectivamente; esta nueva sorpresa subió de punto, cuando supe los detalles de una conferencia pública efectuada en este salón, conferencia que versó sobre las edades de las ruinas de Sacesai-huamán; calles de Maruri i Hatun-rumiyoc, atribuyendo

á unas la antigüedad de 12,000 años i á otras de 8,000, revelando así el hecho, para mí, inaudito de la formación de la arqueología peruana, de todas piezas concluida i perfectamente comparable con la arqueología europea.

¿Que métodos emplean, cuales son las reglas que han seguido en los cálculos hasta llegar á asignar fechas numéricas precisas?

Una vez desvanecidas las deidades creadas por la imaginación gentílica, desde que el geo i antropocentrismo han caído al abismo de los errores, i, perdido su prestigio la doctrina del dualismo, una vez que se ha ampliado el empleo del libre examen, la ciencia que todo lo examina i analiza marcha imperturbable con firme paso hácia la luz, demostrando la relatividad de las cosas i haciendo posible en la hora actual el imposible de la de ayer; aquellas audacias que en los primeros momentos me parecieron peligrosamente temerarias, ¿tendrá, tal vez, alguna base científica, para mí totalmente desconocida? Para sustraerme á la confusión mental que esta duda me envolvía mortificándome, hojé: libros i manuales i releí á Lyell, Süss, Lapparent, Kraemer, revisé las notas de las últimas lecciones de Mortillet sobre prehistoria ó paleontología con avidez, diré con mayor propiedad, devoré mas que leí las revistas científicas sin haber dado la más leve satisfacción á mis ansias casi digo infinitas, porque no hay vocablo para expresar la vehemencia febril con que buscaba la adquisición de aquella última i gloriosa conquista de la ciencia, que la veía bajo la forma de enormes cifras luminosas alejándose, burlándose de mis correrías i persecuciones, como un arco iris del cielo!

Qué hacer en esta situación? Me dirigí á algunos de mis amigos de fuera, uno de ellos me dice: "En el orden de los conocimientos que le intrigan todo está por hacerse; hai opiniones, simples hipótesis, teorías incompletas que no explican todos los

hechos, cálculos poco más ó menos aproximados. Es cierto, que el progreso de los conocimientos humanos depende de la acción personal de algunos innovadores, pero hai innovaciones que crean ilusiones malsanas en el espíritu del público, ante ellas conviene guardar la mayor reserva".

Esta es la actitud que se me recomienda, en la que debo mantenerme mientras en la incesante sucesión de los acontecimientos vengan las razones demostrativas de las afirmaciones cronológicas de los sabios que el año pasado nos honraron con su visita, de ellos esperamos los raudales de luz que aniquilarán las tinieblas de nuestro pasado; ellos nos han ofrecido publicar en bellos libros, que serán triunfos radosos, el resultado de sus investigaciones en esta vieja ciudad i en la hoya i cumbres del Huillcamayo.

Aquí debería terminar, sino sintiese desde lo más íntimo de mi organismo la necesidad inaplazable de expresar todo mi pensamiento, fecundado por la meditación en que me hundía después de la renovación de mis escasos conocimientos en las páginas magistrales escritas por falsan, Meunier, Joly, sobre todo por el profesor Charles Sapper.

Como introducción indispensable, pues, ella proyectará alguna claridad á la presente compilación, guiado por Gabriel de Mortillet, cuyas lecciones escuché, en breve resumen me ocuparé de la ciencia cronológica.

Se divide la cronología en absoluta i relativa, la primera suministra fechas verdaderas, ciertas i efectivas; la cronología de la Historia, pomposamente llamada universal, es la absoluta, pero cuan distante está de justificar siempre su carácter absoluto, aplicada á los tiempos antiguos ella es pronunciadamente incierta: entre muchos grandes sucesos, el tiempo trascurrido entre Adán i J. C es de 6,000

años, según las tablas Alfonsinas, de 3,900 según San Jerónimo; estos números son los dos extremos, hai otros intermediarios, i cito sólo estos dos para que se vea como oscilan entre el doble i sencillo. Para los tiempos iniciales de las anales del Egipto se han propuesto más de veinte fechas.

La Geología i Paleontología emplean la cronología relativa en camino de su formación.

Sirven de base de la cronología absoluta los cálculos astronómicos: el día, el mes, el año, el siglo; además de este cronómetro, hai otros varios utilizados en la cronología relativa: la zonas de acrecentamiento de la madera de los árboles en las regiones templadas, las turberas en Dinamarca, los palafitos de Suiza, los deltas de la desembocadura de los grandes ríos, la superposición de las capas aluviales, los limos fluviales, los depósitos de las fuentes minerales. Se han hecho ensayos cronométricos mediante la descomposición de las rocas duras, la formación de las estalagmitas, la progresión de los médanos; los anteriores parten de procesos de aglomeración. Fundándose en los de desgaste hace Lyell cálculos cronológicos estudiando el trabajo operado por la caída del Niágara, la erosión que produce en la excavación del calcáreo i margas i la formación de su cuace.

Agrupada bajo la denominación de "Evoluciones generales", la siguiente série se compone de cronómetros de categoría secundaria, propias únicamente para dar datos aproximados acerca de la duración de la era moderna ó cuaternaria: Oscilaciones del suelo, medidas en Suiza i Noruega, costas occidentales de Francia é Inglaterra; las variaciones del relieve de los valles i cuencas; la formación de los depósitos auríferos; la extensión de los glaciales i la marcha de las rocas erráticas.

Bien claramente se advierte el estado incipiente de la cronología prehistórica, que siendo meramente

relativa ha multiplicado las unidades de medida, toda vez que ninguna de ellas es bastante para ponerse al servicio de la universalidad de los fenómenos; su valor es sencillamente regional, i, por esto, salen fallidas cuando sin discreción ni discernimiento se trata de generalizarlas. En conclusión, el cronómetro suficiente para suministrar á la Pre-historia datos positivos, fechas absolutas, está aún muy alejado de los tiempos presentes, no será imposible su adquisición en un porvenir que apenas hoy se vislumbra.

La arqueología, ciencia auxiliar de la Historia, ha necesitado para su desarrollo i la emisión de sus conclusiones los estudios pacientes que abarcan cinco siglos de labor incesante; restringida la arqueología al estudio de los monumentos antiguos, á la vez que creó ramos secundarios como la Numismática, la Epigrafía i otras, concurren estas eficazmente al desenvolvimiento de las que las engendró facilitando la obra de la clasificación cronológica de los edificios arcaicos; la estatuaria i la arquitectura, la filología han completado en el siglo XIX la formación definitiva de la arqueología del antiguo continente, á la que se consagran los varones más eminentes de los países civilizados. Presenta la arqueología las obras de las edades pasadas encapas superpuestas, estratificadas, i así como por los restos fósiles de animales, el geólogo determina el piso i el terreno, el arqueólogo señala la edad i la época á que pertenece un edificio arquitectónico, ó, un fragmento, un órgano desprendido de antiguas ruinas. A esta altura ha ascendido la arqueología europea; ahí tiene sólido fundamento, esto es, la arqueología limitada al radio de la Historia, Historia que empieza luego después de la invención de la escritura, porque antes de la transcripción por signos figurados de la palabra humana, como dice el célebre historiador Ranke, no puede haber Historia verdadera por ausencia del

documento escrito, el primero i único requisito de real valor para el historiador. Los tiempos anteriores entran bajo el dominio de las Ciencias Naturales, tanto que los que se ocupan de la prehistoria en los cursos franceses de la Historia de la Civilización han sido tildados de intrusos, invasores ó piratas de territorios que les están vedados.

En América, particularmente en el Perú, no existe la arqueología equivalente á la Europea; en verdad que tenemos algunos tentativas o ensayos arqueológicos desde el punto de vista cronológico; la arqueología aún puramente descriptiva está en el Perú en mantillas, ni siquiera se ha hecho la simple catalogación de las ruinas de los edificios anteriores á la Conquista que, semejantes á la vía láctea cubren vastos espacios, desde los confines del departamento de Puno, principiando en Tiahuanacu, Sillustani, se extiende por las hoyas del Vilcanota, Huilcanayo i Apurímac i sus altas cimas i serranías prescindiendo de las mui numerosas esparcidas en la costa i centro.

Entre los ensayos de clasificación arqueológica recuerdo haber leído hace más de veintiocho años la tentativa de Wiener en su obra "El Perú i la Bolivia": las ruinas incanas del Cuzco distribuyó en tres grupos: 1º estilo *cuneiforme*, el más antiguo, al que pertenecen los cimientos de la terraza del Colegio de Ciencias i calles de San Pedro; 2º *poligonal*, Hatumrumiyock, i, 3º *cuadrangular, ó, cúbico*, Santo Domingo; no obstante los pocos escrúpulos que gastaba el autor en la relación de sus viajes i las reflexiones que formulaba, no se aventuró en el terreno delicado de los cálculos de edades.

Los libros i artículos sueltos publicados acerca de los monumentos incanos desde los primeros momentos de la Conquista hasta nuestros días, es notablemente copiosa, siendo muy deplorables las inexactitudes y deficiencias de la mayor parte de las

descripciones; en varias de ellas no hay sentido común, ni la tintura más ligera de los conocimientos triviales de ciencias naturales: confunden el granito con la traquita, el mármol rojo con el pórfido; en la colección de "Viajes al rededor del mundo", publicada en la primera mitad del siglo último, se sostiene como la verdad de las verdades el mito de las sustancias que reblandecen las piedras, i. que las *chincanas* eran de factura humana. El doctor Middendorf, uno de los mejor preparados para el estudio del Perú antiguo, porque á sus singulares aptitudes de observador agudo i penetrante, unía el conocimiento de las lenguas quéchua i aimará, de los dialectos cauqui i puquina, afirmó la ausencia de ventanas en los edificios incanos, error que fué rectificado por el doctor Gafrón á raíz del paseo que hizo de las ruinas de Pisack i Ollantaitambo.

Todo esta por hacerse, la arqueología peruana en el concepto que hoy se tiene de esta ciencia, está en sus labores; yó creo que no es posible decir con ciertos visos de probabilidad: esto es más antiguo que aquello, entre tanto no se alcance un instrumento inherrable que nos conduzca á la certidumbre. Se ha pretendido erigir como criterio infalible la clase de materiales usados en los edificios, desconociendo el hecho de que el hombre, donde se haya encontrado, ha aprovechado los materiales puestos á su alcance por la naturaleza; el empleo de la piedra ciertamente que corresponde á un mayor adelanto en el arte de la construcción, pero hoy mismo coexisten, i. són contemporáneas, las construcciones de piedra, de cañas i adobes, i cuando más, si se probase la prelación en tiempo de los materiales de construcción serviría á lo sumo para decir: esto es más antiguo que aquello.

En casos excepcionales han servido de cronómetros los árboles crecidos sobre las tumbas i ruinas de otros edificios; se sabe bien que en los países templa-

dos se forma anualmente una zona de crecimiento en la madera de los troncos, dos ó más en los climas tropicales, i, sin embargo este recurso es de mediana importancia, por no comprender más que una fracción, de variable magnitud, de la edad de las ruinas que sustentan los troncos de aquellos árboles. Con motivo de este cronómetro, dice Nadaillac: “Como
“ una prueba concluyente de la antigüedad de los edi-
“ ficios de Palenque se cita el grosor de los árboles
“ crecidos sobre los techos, según ellos Waldeck ha-
“ bla de dos mil años; Larrainzar cita un árbol que
“ ofrecía en la superficie del corte de su tronco 1700
“ círculos concéntricos, i al cual le acordó una anti-
“ güedad de 1700 años. Pero, he aquí que Charnay
“ llegó á conclusiones muy diferentes; había cortado
“ un arbusto de 18 meses de edad i su talla presenta-
“ ba 18 círculos, creyó que se trataba de una anom-
“ lía, pero después de haber hecho cortar árboles de
“ especie i grandor diferentes, vió que en todos ellos
“ los mismos hechos se repetían en proporciones se-
“ mejantes. Esto no es todo, cuando Charnay estu-
“ vo por primera vez en Palenque el año de 1859 hizo
“ cortar los árboles que obstruían las ruinas; en su
“ segunda visita, año de 1881, otros árboles habían
“ reemplazado á los abatidos, i estos nuevos de 22
“ años de edad contaban 230 círculos concéntricos.
“ Este hecho curioso de fisiología vegetal nos impide
“ evaluar la edad de los árboles tropicales siguiendo
“ los mismos procedimientos que en nuestras regio-
“ nes, fallando por consiguiente una de las pruebas
“ más serias que se puede invocar en favor de la an-
“ tigüedad de los edificios de Palenque”. (“América
prehistórica” por el marqués de Nadaillac, página
323.)

H. Kraemer, en las primeras líneas del prólogo de su monumental obra “El Universo”, exclama:
“ ¡Prehistoria.....palabra llena de encanto mági-

“ co..... ! concepción que para los creyentes como pa-
“ ra los libre pensadores encierra una sensación vaga
“ de espanto; ella comprende el periodo casi incon-
“ mensurable que precede nuestro cálculo de los tiem-
“ pos. época formidable de la evolución de la tierra i
“ de sus habitantes”. Las edades geológicas son in-
mensos periodos de años; antes de la creación de la
Geología experimental, que ha reducido las desaten-
tadas exageraciones á proporciones razonables, los
geólogos del siglo pasado no encontraban medida
posible para el cálculo de la formación de los terren-
os, les pareció demasiado débil la medida de la edad
de las capas de la tierra en millones de años, i opta-
ron por las centenas i los millones de millones de
años. ¿Cómo explicar ese movimiento colosal de
números constituyendo ciclos de millones de años?
La teoría de los cataclismos, justamente desechada,
fué substituída por la de las acciones lentas, la revo-
lución desplazada fué ocupada por la evolución, i,
harto sabemos que las reacciones son violentas en
los instantes iniciales.

El dominio de la Geología comprende la face pla-
netaria de la tierra, el estudio de esta face que siguió
inmediatamente al periodo estelar ha puesto en acti-
vo juego una suma incontable de hipótesis, produc-
to de la necesidad que el espíritu humano siente de
poseer la verdad; se ha recorrido á todo género de
arbitrios para producir números: espesor de los de-
pósitos sedimentarios, resultado de los sondéos en
el limo abandonado por las inundaciones del Nilo,
etc. Thomson ha calculado en 100 millones el tiem-
po corrido desde el enfriamiento de la tierra hasta
la aparición de los gérmenes de los seres vivos, Thom-
son fundamenta su cálculo en el estado calorífico
actual i la desaparición del primitivo calor. Otros
geólogos construyen sus cuadros cronológicos par-
tiendo del tiempo más ó menos conocido en que se
han formado los terraplenes en ciertos valles, en las

cuencas de los lagos i la desembocadura de los ríos. En 1248 Aguas Muertas era puerto de mar, ahora está distante del mar; Port Valaise se encontraba al principio de la era actual en las orillas del lago Lemán, hoy está separado por una extensión de tierra próximamente de tres kilómetros.

Se descuidan muchos factores en los cálculos: las corrientes marinas que modifican la formación de los depósitos, la irregularidad del acarreo de los materiales, pues, la cantidad de las aguas fluviales no está sometida á un régimen severamente matemático, desde que hai periodos más ó menos largos de años caracterizados por grandes corrientes, sucediendo á disminuciones marcadas del caudal de los ríos; la divagación de las corrientes en los deltas, dividiéndose i subdividiéndose en brazos i ramales, cambiando de dirección, aumentando en uno lugares su importancia i acortando en otros, circunstancias todas que acuden á la variabilidad de los depósitos de un parage á otro (Lapparent.) “Pero el depósito aluvial no se efectúa tranquilamente sobre un lecho inóvil, hai cambios frecuentes de nivel i la emersión interrumpe la regularidad de los depósitos; el espesor no es criterio de la duración, dice Lapparent, delgadas películas de manganeso i de fierro pueden corresponder á una larga serie de siglos con el mismo título que los espesos depósitos de detritos.” “Por el desarrollo de las faunas i floras, suponiendo progresivo este desarrollo, inferen que el desenvolvimiento de la vida á exigido más de cien millones de años. Darwin presume que antes de las más antiguas formaciones fosilíferas, la vida existía sobre la tierra. Si Darwin ha aclarado con nueva luz la cuestión de la duración de los tiempos geológicos, ha sido por otra parte incapáz de darla medida absoluta (Sappeer.)”

Tal es la profusión lujuriosa de cálculos numéri-

e); apoyados en hipótesis i teorías, que continuaría citando inagotablemente, sino corriese el riesgo de hacerme más pesado i enfadoso; cierro la retalista i termino. No hai más que cálculos, simples opiniones, como me decía el profesor de Geología doctor Olorio, autor de obras originales sobre la goa arquiipeña; es incierta la apreciación en tiempo de las tres grandes eras geológicas; los continentes, como las diferentes regiones en cada continente tiene su geología propia; las formaciones del continente americano no son sin-crónicas con las del antiguo; las faunas i floras de la América septentrional i austral no se corresponden, habiendo entre ambas muchas diferencias; la América meridional no está suficientemente conocida, su naciente geología está llena de interrogantes que esperan su respuesta; diversas eras i épocas se señala al levantamiento de los Andes; sobre la formación de las llanuras argentinas se han sucedido hipótesis tras hipótesis, igualmente respecto á las tierras del Sacramento.

Olvidaba ocuparme de las relaciones de la Astronomía con los cálculos geológicos, aunque los más autorizados, verdaderas lumbrera de la geología, las han relegado al olvido. “La Astronomía es un auxiliar de la cronología absoluta; los ensayos que se han hecho con relación al aproximamiento de estas dos ciencias han suministrado datos que se separan mucho de los generalmente admitidos. Es así que Rodier hace remontar á 21778 años antes de nuestra era el periodo mitológico del Egipto; SCHIEGEL estima en 17000 años antes de nuestra era las primeras observaciones astronómicas de los chinos..... Yo no estoy en aptitud de contralorar estas indicaciones astronómicas, pero lo que yo puedo refutar, como geólogo, es la teoría de la periodisidad á consecuencia de la *precesión de los equinoxios* i de las *variaciones de excentricidad de*

“ *la órbita de la tierra.* Estas acciones astronómicas
“ tienen alguna influencia sobre el clima i sobre los ac-
“ cidentes geológicos, este es más que probable, pero
“ esta influencia es muy restringida. Lo que hai de
“ cierto es que los cambios geológicos son sucesivos,
“ pero no tienen absolutamente nada de periódicos,
“ nada regular. La precesión de los equinoccios i la
“ variación de la excentricidad de la órbita de la tie-
“ rra, contrariamente á lo que muchos autores pre-
“ tenden en nuestros días, no pueden suministrar
“ ningún dato cronológico para la Geología i la Pa-
“ leontología. (Arqueología prehistórica por G. Mer-
“ tillez, segunda edición, página 616.) “El método
“ precesional imaginado por Mayer Eimer aplicado
“ á la época terciaria ha conducido á dividirla en
“ quince pisos, abrazando una duración total com-
“ prendida entre un mínimum de 300000 i un máxi-
“ mum de 325000 años..... Para nosotros este modo
“ de evaluación tiene el error de suponer, en la suce-
“ sión de los acontecimientos geológicos, una regula-
“ ridad muy poco verosímil, i que bien difícil, en el
“ estado actual de la ciencia, justificarla con argu-
“ mentos stratigráficos ó paleontológicos de una
“ suficiente nitidez. (Geología por A. de Lapparet,
“ tomo 2º, página 1592, tercera edición.)”

La investigación del origen del hombre reviste un interés de suma i viva importancia; iniciada no hace un siglo, la aplicación de los métodos analítico i sintético ha realizado la creación de una nueva ciencia, que hace retroceder la aparición del hombre colocándola no solo en la aurora de la era cuaternaria, sino en la remotísima de las épocas terciarias. A pesar de sus rápidos progresos las edades del hombre prehistórico no han podido traducirse en cifras numéricas positivas, porque su cronología es la misma que la de la geología. A sábios de nota se debe la sistematización de la Paleontología, que se ha

formado con los descubrimientos de los productos del arte humano i de los restos óseos del hombre mismo; ella es el lazo de unión entre la Geología i la Historia, siendo su base el desenvolvimiento de la industria del hombre primitivo; de aquí viene como una derivación la división de aquellos tiempos en épocas i periodos; estas divisiones determinadas por las diversas formas i naturaleza de las armas i utensilios salidos de las manos del hombre son á la vez cronológicas, correspondiendo á la de los terrenos.

A medida que los descubrimientos ván multiplicándose en número i extensión, se está reconociendo que la sucesión de las épocas, en sus grandes líneas generales, se ha efectuado casi de la misma manera en todos los continentes; de la piedra groseramente tallada se ha pasado á la pulida, i de ésta á los metales; acentúo, que sólo en las líneas generales. En la Tartaria i Finlandia el fierro no fué antelado por el cobre; las tribus salvajes del Amazonas bruscamente han pasado de la piedra al fierro. Los anacronismos son numerosos:—los mexicanos del Río Colorado usaron los cuchillos de obsidiana hasta hace 50 años; los pueblos americanos empleaban la piedra i el cobre cuando fueron sorprendidos por los españoles que usaban el fierro desde hacía muchos siglos; el empleo de la piedra no es, pues, dato suficiente para probar la antigüedad, é, igualmente el del fierro. Conocieron los egipcios el fierro probablemente cinco mil años antes de la actual era; los griegos diez siglos antes, los galos ochocientos años antes (Jely Lubock). No podía ser de otro modo, el pensamiento humano se había ya desarrollado brillantemente al fin del periodo neolítico, el hombre primitivo entraba en posesión de los metales, que tanto han contribuído al progreso i civilización de los pueblos, i, como el progreso i civilización no han sido simultáneos en todas las latitudes del globo.

el servicio prestado por los materiales, orolíticos ó metálicos, no ha podido ser jamás sincrónico. Hoy mismo, no obstante la facilidad de las comunicaciones en tiempo i dinero, el grado de adelanto de los pueblos no está bajo el mismo rasero; hai sociedades que viven vida rezagada, á poca distancia de otras que están á la altura de las luces del siglo XX, beneficiando los frutos zasonados del bienestar consecutivo á la civilización. Por consiguiente, del empleo de los materiales, no se puede deducir la mayor ó menor antigüedad de un grupo humano, sino rigurosa i directamente la esfera de su progreso en los varios tramos ó etapas, desde la vida salvaje, al través de la barbarie i la vida vejetativa, hasta la excelsa vida psíquica.

En ambas américas se han encontrado hachas, cuchillos, puntas de lanza i flecha, perlas, discos de sílex, obsidiana, calcáleo, turquesa de hueso, cobre i plata, i, en sus formas semejantes á las del cuaternario europeo. En el lehem del río de la Plata, en Lagoa Santa, se han descubierto algunos huesos largos i cráneos humanos, los cálculos acerca de las edades no están comprobados, por lo que han sido recibidos con desconfianza. En Chile se han hallado en los tumuli objetos de cobre i hueso, puntas de flecha "que se hacen notar por su variedad i trabajo esmerado" (Antropología Chilena por R. E. Latcham). Se han descubierto en la América del Norte instrumentos *chelianos* de jaspe, calcedonia, cuarzo. Todo cuanto se ha encontrado en el Perú, armas i utensilios, corresponden al periodo neolítico, que antecede en Europa á la época histórica.

Que han habido en el territorio peruano varias civilizaciones anteriores á la incana, es mui probable: en 1896 publiqué un artículo, reproducido en el "Boletín del Centro Científico Cuzqueño," i refiriéndome á la prehistoria decía: "Posteriormente se alumbró

" la civilización incaica, que fué la última i final
" evolución genuinamente americana; la civilización
" incaica se construyó con los restos supervivientes
" de la de los aymarás, que, sin duda, fué la de
" estos continuación de otras más remotas..... Todo
" induce á considerar la duración del Imperio de los
" Incas reducida á poco más de cinco siglos, porque
" á haber sido más larga, se habría conseguido
" la unificación de las razas, i al contrario, existían
" i han existido grandes agrupaciones hablando sus
" lenguas i dialectos, conservando sus costumbres
" peculiares, á pesar de la política sabia de los incas
" que no omitía medios para nacionalizar el país."
De la obra "La esfera de influencia del país de los incas" publicada en 1911 por el profesor de arqueología doctor Max Uhle, copio las siguientes líneas:
" El Perú ha tenido civilizaciones desarrolladas des-
" de mucho tiempo antes que los incas". Las más
antiguas fueron las de la costa, después la de Tiahuanacu i la inmediata i tercera la de los incas; á Montesinos i otros historiadores debemos las primeras noticias sobre estas civilizaciones superpuestas, en los tiempos modernos i contemporáneos una pléyade de arqueólogos é historiadores opinan como el doctor Uhle. Hai épocas indudablemente en el periodo preincano, reconocibles por la factura de los tejidos, las muestras de la orfebrería i de la cerámica, por ellas podrá señalarse esas épocas, pero de ningún modo con guarismos podrá imputárseles edades definidas; según W. H. Holmes, "las pruebas de la antigüedad de los sub-americanos están en tela juicio."
(Como se pobló la América por W. H. Holmes).

Si las edades de los terrenos no han sido consagradas por una confirmación completa, ¿Como sería posible medir la edad de los huesos humanos desenterrados? Si la formación de los glaciales i su extensión estuviesen sometidas á la influencia de los acontecimientos astronómicos: excentricidad de la órbita

terrestre, precesión de los equinocsios, variación del eje terrestre, i, estuviere siempre i en todos los lugares bien caracterizado el terreno errático, llamado antiguamente diluvial, muy fácil sería designar la fecha de un hueso acostado en el errático, siempre que estuviera suprimida toda circunstancia capáz de haber hundido el predicho hueso de una manera accidental; pero las evoluciones astronómicas, sobre las cuales los "frigoristas" han edificado su teoría, no explican satisfactoriamente, ó, más bien, es contraria á la formación i extensión de las nieves; el frío es agente que nunca puede producir el hielo, que tiene por causa eficiente el calor. La fórmula: el calor produce el hielo, a primera vista es paradójica; por ligera que sea la reflexión hará cojer la verdad que encierra: el calor apresura i acrece la evaporación, que es condensada por las montañas donde el hielo se precipita. Las invasiones glaciales fueron dos, según unos, i según otros geólogos seis; Geikie admite desde el fin del plioseno hasta los tiempos prehistóricos la existencia de seis periodos glaciales, Penck i Boule reducen á dos ó tres, apreciando los movimientos glaciales de ciertos periodos de Geikie como puros fenómenos locales, no habiendo ejercido ninguna influencia sobre el conjunto del continente (Deniker). Charpentier, Lecoq, Fatre, Tyndall, Falsan afirman con los mejores pruebas la correlación que existe entre el calor i el desarrollo de los glaciales; los sistemas fundados en los fenómenos astronómicos, llama Saporta: "vanos juegos del espíritu".

Aparte de los datos ofrecidos por la geología, cuando del seno de la tierra se extraen huesos humanos, la Química proporciona como comprobantes de la antigüedad las variaciones en cantidad de los compuestos orgánicos é inorgánicos: el análisis ha establecido, que envejeciendo el tejido óseo aumentan las combinaciones minerales, especialmente las formadas por el fluor, i disminuyen proporcionalmente

los compuestos albuminoides. El análisis cuantitativo es el medio incontrovertible para probar la antigüedad de los huesos desenterrados, pero sólo aplicable á los que han permanecido en terrenos de una misma naturaleza i en regiones de la misma latitud i altura; de manera que este procedimiento no se puede generalizar, sino únicamente en sus resultados globales. Es cierto que con el tiempo, i, haciendo análisis perfectamente sistemados, desde el punto de vista múltiple de la composición del terreno i condiciones meteorológicas, i, atendiendo á que si el hueso ha sido desenterrado, ó, ha permanecido en el suelo de cavernas ó abrigos, ayudado por los registros de defunciones, se llegará á construir una escala que servirá para el cálculo cronológico absoluto; mientras tanto, los resultados actuales del análisis no conducen más que á la vaga conclusión siguiente: este hueso es antiguo, i, este otro es contemporáneo.

El espesor de las tierras que cubren los restos encontrados, ó, la profundidad, no autoriza suficientemente para deducir la edad; en esta ciudad, al pié de las colinas, i en general, en los parages pendientes ó de planos inclinados, el trabajo de los factores de erosión es muy activo, tanto que de un año á otro los objetos que estuvieron en la superficie son cubiertos por capas considerables de materiales de acarreo; en esos sitios son frecuentes los derrumbes, los grandes desprendimientos de masas formidables de rocas; entretanto que en la costa, donde no llueve ni soplan vientos fuertes, donde no se conocen las violentas i extensas transiciones de temperatura, los objetos abandonados en la superficie son apenas envueltos por una tenue sábana de arena, así pasen sobre ellos centenares de años.

Los sensatos prescriben ciertas reglas de criterio, que no deben perderse de vista, al verificar los resultados de una excavación que entrega restos orgánicos, instrumentos i armas: "antes de pronunciarse

“ sobre la edad real, es indispensable averiguar con
“ la más minuciosa atención, no solamente el lugar,
“ los accidentes de la superficie, en una palabra la fi-
“ siografía, sino también las circunstancias en las
“ cuales los objetos han sido encontrados, los carac-
“ teres litológicos del lecho en que yace el objeto, los
“ fósiles que le acompañan, las capas que le cubrían,
“ la proximidad de cursos de agua, de hundimientos
“ i dislocaciones, etc. [N. Joly, Biblioteca Científica
“ Internacional].

Tratándose de la edad de las ruinas del Cuzco, no sé la razón que haya para asegurar que las de Saesaihuamán tengan diez ó doce mil años, que las de Maruri tenga ocho mil; los ensayos de Becquerel, los de Kerviler, de Vivien i otros más relativos á la descomposición del granito i á las alteraciones de los calcáreos tienen importancia sólo para los lugares donde se han realizado esas observaciones i ensayos; las fuerzas naturales varían en su manera de obrar de un lugar á otro, de un día á otro, su acción no es continúa, relajándose unas veces, i asumiendo otras empujes agudos de energía. He observado que en Putucusi, camino de Torontoy, la sienita vá desagregándose rápidamente i convirtiéndose en arena, ¿á que es debida esta destrucción? Al calor i á la humedad i al anhídrido carbónico en ese parage de profusa vejetación; leguas antes, en Ollantaytambo, esa roca tan dura como el granito no sufre cambio ninguno. El desgaste causado por corrientes normales de agua, i, por las meteóricas observado durante largos años, ó, los estudios petrográficos comparativos, tal vez, darían indicios para cálculos aproximados. Por otra parte, no tengo noticias acerca de ensayos ú observaciones que los estudiosos del Cuzco hayan emprendido en la dirección preindicada.

La tradición recogida por los antiguos historiadores atribuye los edificios del Cuzco á los incas; el doctor Max. Uhle que estuvo más de una vez en

esta ciudad dedicándose al estudio de las ruinas de Saesaihuamán, al ocuparse del "Periodo de los Incas", dice:—"el carácter lógico de su civilización se muestra en las líneas clásicas i ornamentos ordenados de su alfarería, su superioridad intelectual en sus edificios, en los planos de sus fortalezas, como Sacksaihuamán, i en las proporciones grandes de sus artefactos de barro, piedra, oro etc." (Página 269, Esfera de influencia del País de los Incas, 1911.) Reconoce el autor citado la mano de los Incas en las ruinas del Cuzco, i los Incas tuvieron "un reinado relativamente corto, de pocos siglos, i el desarrollo de las civilizaciones peruanas anteriores á la de los Incas no pudo haberse efectuado en medio de dos milenarios (Página 262, M. Uhle).

¡Cuantos descubrimientos desvanecidos, en los primeros instantes estimados como de muy alta antigüedad, á favor del vértigo que provoca una novedad inesperada! El cráneo del terciario de California encontrado por el sabio Whitney, como perteneciente al terciario, ha resultado simplemente un cráneo de Piel roja más ó menos moderno; la antigüedad venerable de los *mounds* no ha sido confirmada por los estudios de la "Mound Exploring División", al contrario los objetos de fierro de origen europeo encontrados en los *mounds* obligan á concluir que esas construcciones no son tan antiguas (Deniker); ¡que más! La antigüedad atribuida por el profesor Bowman, geólogo de la comisión de la Universidad de Yale, á los *huesos cuzqueños* ¿No se ha modificado en el sentido de su menor antigüedad, por carecer de base sólida la teoría del señor Bowman, conforme á la relación del señor doctor Bingham cuya traducción han publicado los diarios locales?

El camino que la ciencia recorre no es tan llano; está sembrado de obstáculos en los que á menudo se estrella el cerebro humano, así esté él sólido i maravillosamente constituido. Mucho hemos andado,

nos resta un trayecto indefinido, tan inmenso que la mirada más perpicaz no percibe el término, la meta que marcará el remate, el fin de los fines, que, quién sabe! sea el último pensamiento del último hombre que se arrastre sobre el planeta frío i seco, sin aire i sin agua.

Recapitulando los apuntes precedentes tomados de las mejores fuentes que he podido obtener, repito:

Que sólo la Historia escrita tiene cronología absoluta; que la cronología de la Prehistoria en general es relativa; que en el estado actual de la ciencia es imposible señalar fechas positivas á los acontecimientos prehistóricos.

Cuzco, agosto de 1913.

A. LORENA.

CRONICA UNIVERSITARIA

Delegado.—En sesión extraordinaria de 30 de agosto último, el Consejo Universitario eligió Delegado suyo ante el Consejo Superior de Educación, que ha de constituirse en la capital de la República, como Junta consultiva del Ministerio del Ramo, al doctor don Aurelio Gamarra Hernández, actual Director de las Secciones Superior i de Instrucción Media del Ministerio.

Excursion.—La excursión que realizó el señor Rector, acompañado de un grupo de alumnos á los valles de la Convención, Lares i Vilcabamba, tuvo el éxito esperado, dada la organización del viaje i de los estudios que en ella debieron de hacerse. Las autoridades, hacendados i vecinos de los lugares recorridos prestaron todo género de facilidades á los excursionistas, contribuyendo al mejor éxito de las labores consiguientes. El señor Rector ha enviado un

informe al señor Subprefecto de la Convención sobre las condiciones de viabilidad del camino que conduce de Quillabamba á Luema por las alturas de Itma, haciendo ver sus inconvenientes i peligros. El mismo ha publicado algunos datos económicos i geográficos, relativas á los valles visitados en dos artículos publicados en la prensa local.

Huanacauri.—En una excursión que hicieron hacia el sur de la ciudad, el Rector de la Universidad doctor don Alberto A. Giesecke i el Catedrático doctor don Romualdo Aguilar, han descubierto las ruinas del tradicional sitio de Huanacauri, tan enlazado con el origen de la civilización incaica. Sobre las condiciones de ubicación, calidad de construcción i otros datos arqueológicos de esos restos, nos remitimos al artículo especial que al respecto ha escrito el doctor Aguilar i que se publica en el presente número de la Revista.

De Redacción.—En virtud de un acuerdo del Consejo Universitario, se reunieron los catedráticos de la Facultad de Ciencias Naturales doctores: Lorena, Sivirichi, Herrera i Valdéz de la Torre, para nombrar un delegado suyo que forme parte de la Comisión de Redacción de la Revista Universitaria, habiendo sido designado para tal cargo, por unanimidad, el doctor don Fortunato L. Herrera.

Subvención.—A mérito de las gestiones hechas por el Rectorado, el Gobierno ha concedido á la Universidad una subvención extraordinaria de 30 libras destinados para la compra de libros para la Biblioteca, cantidad que se invertirá próximamente en su objeto, pues ya se han hecho los pedidos de libros, de conformidad con los respectivos Catedráticos.

Doctor.—El doctor don Antonio Lorena, maestro antiguo i prestigioso de la juventud se incorporó como doctor honorario de la Facultad de Ciencias Naturales, en sesión pública del Consejo Universitario, de conformidad con las prescripciones del Reglamento, el 19 de agosto último. En dicho acto el

doctor Lorena leyó el notable trabajo de compilación científica que publicamos en este número, i fué muy aplaudido por la numerosa juventud que concurrió al acto.

Grados.—Se ha dado colación de grado en los de Bachiller en Letras, Bachiller en Ciencias Naturales, doctor en Letras, Bachiller en Jurisprudencia, Bachiller en Jurisprudencia i de doctor en la misma, respectivamente, á los señores: Rafael Aguilar, Humberto Lana, Timoteo Florez Ayala, Julio Jiménez Pacheco, Leóncio Florez i Julio Jiménez P.

Fiestas de la Primavera.—La Asociación Universitaria organiza un programa variado de fiestas para solemnizar la de la Juventud, que se conmemora junto con la llegada de la Primavera. Estas fiestas estarán realzadas con la presencia de una comisión de universitarios arepuipeños, que vendrán en excursión para esta fecha.

Instituciones.—En el seno de la Universidad i entre los estudiante de las distintas Facultades, se han formado las Asociaciones siguientes, cuyos fines son compatibles con el carácter estudiantil de sus fundadores: "*Comité Matto de Turner*", "*Unión Letras*" i "*Centro de Ciencias Naturales*".

